

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Real Academia de Medicina.—La ley de Sanidad.—Sociedad Española de Higiene.—**SECCION DE MADRID:** El difluoroformo.—Escuela Práctica de Especialidades médicas.—De la llamada terapéutica feticida.—**REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA:** Curso libre de Hidrología médica profesado en la Facultad de Medicina de Madrid.—**SECCION PRACTICA:** Neurología quirúrgica.—**SECCION PROFESIONAL:** Causas por las que no se aprueba la ley de Sanidad.—Algo sobre la inamovilidad de los titulares.—**PERIODICOS MEDICOS:** EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Forma exantemática de la fiebre tifoidea infantil.—II. Dacrio-adenitis aguda periódica dependiente de la menstruación.—III. Las compresas de éter en la hernia estrangulada.—**NOTAS CLINICAS INGLESAS.**—**SECCION OFICIAL:** Montepío facultativo.—**GACETA DE LA SALUD PUBLICA:** Estado sanitario de Madrid.—**CRONICA.**—**VACANTES.**—**CORRESPONDENCIA.**—**ANUNCIOS.**

Boletín de la semana.

Real Academia de Medicina.—La ley de Sanidad.
Sociedad Española de Higiene.

En la última sesión de la Real Academia de Medicina terminó el Dr. Cortejarena su interrumpido discurso acerca de la epidemia de fiebres tifoideas que ha reinado en Madrid en los últimos meses, y de las causas que pueden haberla determinado y sostenido.

En esta última parte de su discurso aclaró el Sr. Director de Sanidad algunos conceptos mal interpretados de la primera parte de su peroración, y leyó algunas conclusiones que pueden ver nuestros lectores en otra parte de este número. Este nuevo aspecto de la discusión dará sin duda alguna uniformidad y armonía al debate, y aumentará la fuerza que en el público y en las autoridades deben tener las determinaciones y los acuerdos de la primera sociedad médica de España; pero los aficionados á las luchas ardientes de la palabra se verán defraudados en las esperanzas que concibieran el primer día que habló el Sr. Cortejarena, provocando por sus afirmaciones la intervención de varios académicos, que hoy estarán casi de acuerdo con el orador.

Ninguna noticia podemos dar de la ley de Sanidad. El Gobierno y sus allegados continúan afirmando que se discutirá antes de suspenderse las sesiones; pero nosotros continuamos viendo que se intercalan asuntos y más asuntos y se aplaza un día y otro el debate, que ha de ser empeñado, del proyecto.

En la última sesión de la Sociedad Española de Higiene terminó el Dr. Rodríguez Pinilla de

concretar sus cargos referentes á la Inclusa, y de formular sus esperanzas de que la Diputación de Madrid hará que desaparezcan artículos de su reglamento, tales como el que autoriza que una sola mujer pueda lactar hasta tres niños, siquiera en casos excepcionales. Importa y urge allí que se establezca un laboratorio para el análisis de la leche de las nodrizas, análisis y esterilización de la leche destinada á la lactancia artificial, así como de los biberones empleados en la misma.

Otras cosas no menos importantes propuso el orador, que la Sociedad pondrá en conocimiento de la Excm. Diputación, por si ésta halla oportuno aprovecharse del aviso.

El Dr. Codina empezó su «Comunicación» acerca de la *proximidad de una epidemia de viruela en Madrid y medios que deben emplearse para evitarla.*

Dos hermosas *gráficas* demostrativas del curso de la viruela en esta corte, y del que llevaron las últimas epidemias de la misma, sirvieron al orador para reforzar sus argumentos en cuanto á la exactitud del tema enunciado.

En efecto, la viruela, endémica en esta población, lleva ahora, en cuanto al número de invasiones, una marcha creciente, del todo idéntica á la observada al iniciarse epidemias anteriores.

En una de dichas preciosas *gráficas* vese también de modo clarísimo que la normalidad endémica de la viruela en Madrid se traduce por exacerbaciones en el otoño y remisiones en la primavera, marcándose en verano é invierno la tendencia á lo que ha de suceder en las estaciones que se aproximan.

La vacunación y revacunación gratuitas y aun á domicilio si es preciso, según se hace en París de seis ó siete años á la fecha y á propuesta de Ives Ménard, fueron aconsejadas por el Dr. Codina, que no vaciló en declararse partidario incondicional de la vacunación y revacunación obligatorias, aludiendo de paso al Dr. Monmeneu, adversario de ellas, y adversario más temible por sus condiciones de notable cultura y justo prestigio clínico.

Quedó en el uso de la palabra el Dr. Codina, para terminar su exposición, é intervendrá en el debate, además del Sr. Monmeneu, el Dr. Elizagarray, que también disiente del orador en alguno de los puntos expuestos.

DECIO CARLAN.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

EL DIFLUOROFORMO

De los compuestos de flúor, el ácido fluorhídrico fué el primero que se introdujo en Terapéutica, utilizándose sus enérgicas cualidades antisépticas para modificar las úlceras fétidas y para el tratamiento atmiátrico de las enfermedades microbianas del aparato respiratorio y, entre ellas, la tuberculosis; mas no obstante los resultados obtenidos por Martin, Dujardin-Beaumez, Chevy, Garcin, y por nosotros, el tratamiento no se generalizó; su causticidad extrema exige extraordinaria destreza para su manejo, no exento, aun así, de peligro y accidentes lamentables, y ésta ha sido la causa de que no se haya extendido más su uso.

Los recientes estudios acerca de sus curiosísimas cualidades biológicas han venido á estimular sus aplicaciones á la Medicina: «*el ácido fluorhídrico y los demás compuestos de flúor constituyen el antiséptico ideal que matan los organismos parásitos, no sólo respetando la integridad del organismo invadido, sino estimulando su vitalidad*». Tal enunciado, parece, más que inverosímil, la quimera de un alienado ó el sueño de un idealista; jamás se atrevió nadie á esperar de los progresos de la Ciencia descubrimiento semejante; una sustancia que hiciera selección, destruyendo los organismos mórbosos y robusteciendo la vitalidad del organismo normal, hasta sería atrevido el exponerla, si no fuera un hecho tan consumado, que la industria se aprovecha ya en grande escala de tan singular propiedad.

M. Effrouit ha hecho añadir de 5 á 10 gramos de ácido fluorhídrico por hectolitro de mosto para la fabricación de alcohol, con lo que se evitan en absoluto las fermentaciones anormales (láctica y butírica), sin alterarse la acción de las diastasas, y, resultado inesperado, la célula de la levadura vive con más vigor, es más activa, la fermentación alcohólica es más enérgica, y el rendimiento de alcohol aumenta de 5 á 10 por 100, sin que esto pueda atribuirse al descarte de la concurrencia de otros organismos, puesto que la comparación se hace con mostos desprovistos de ellos, es decir, que la influencia del ácido fluorhídrico es estimulante de la vida de la célula: como resultado muy curioso, es preciso consignar que las generaciones de levadura, habituadas al ácido fluorhídrico, soportan cantidades progresivamente mayores, manifestando ese exceso de vida, y que si se las priva de repente del contacto de dicho cuerpo, decaen sus actividades hasta perder el hábito adquirido. El procedimiento Effrouit al ácido fluorhídrico se sigue en casi todas las destilerías de Francia y de Alemania.

En lo relativo á los organismos animales, Coppola ha demostrado (*Gaz. chim. ital.*, 13.521), que la molécula flúor, añadida á las sustancias orgánicas, no dificulta su evolución química al través del organismo; así, por ejemplo, los ácidos fluobenzoicos ingeridos, son transformados en ácidos fluohipúricos y son eliminados por el riñón, del mismo modo que el ácido benzoico se transforma en ácido hipúrico.

El flúor entra normalmente en la composición de la materia viva; existe en los huesos, en los dientes (de 2 á 3 por 100 de la parte mineral), en la sangre y en la orina; desempeña un papel biológico muy semejante al del fósforo; tiene, pues, títulos bastantes para entrar en la medicación reconstituyente, además de la antiséptica.

Como es lógico, dada la conjunción de propiedades dinamógenas y enérgicamente antisépticas de los compuestos de flúor, se han hecho aplicaciones, especializándolas para cada preparado; así Lazzano descubrió una acción microbicida, singular en el fluoruro de plata, sobre la bacteria del carbunco, aun á dosis muy débiles y absolutamente inofensivas para el hombre, y trata dicha enfermedad por este medicamento.

El fluoruro de amonio se opone enérgicamente á las fermentaciones microbianas sin entorpecer en lo más mínimo la acción de las diastasas; es, pues, el antiséptico ideal del estómago; porque, sin dificultar la acción de los jugos digestivos sobre los alimentos, evita los fenómenos dispépticos de las flatulencias, pirosis, etc., efectos de las fermentaciones anormales.

El fluoruro de sodio ejerce acción bactericida sobre los gonococos, resultando su indicación para los lavados de la uretra y de la vejiga.

El fluosilicato de amonio, antiséptico, enérgico y poderoso reconstituyente, lo emplea Mohrhoff en inhalaciones en el tratamiento de la tuberculosis y de la diabetes.

Todos los compuestos inorgánicos del flúor presentan, como el ácido fluorhídrico, el inconveniente de su causticidad, que dificulta en cierto modo sus aplicaciones; su poder antiséptico, extremadamente activo, era difícil de renunciar, y por esta razón se emprendieron multitud de trabajos para adquirir compuestos orgánicos del mismo poder antiséptico y que no estuvieran dotados de causticidad.

P. Thimm ha introducido el difluordifenilo con el nombre de antitusina, que se emplea en las enfermedades de la garganta, del cuello y en la coqueluche; el fluorfenol, con el nombre de fluor-rheumina, en los reumatismos, y el fluorxylol, con el nombre de epidermina, en las úlceras por decúbito y en las quemaduras.

Nosotros hace años que empleamos las inhalaciones de fluoruro de etilo en la gangrena pulmonar, bronquitis fétidas, toda clase de toses bronquiales y en la coqueluche, con resultados tan halagüeños, que en las dos primeras podemos tener *à priori* la seguridad de destruir los focos infecciosos. Moissan, tan popularizado por sus trabajos sobre el flúor (es el primero que ha conseguido aislar este cuerpo), ha estudiado la acción que ejerce la respiración de los vapores de fluoruro de etilo sobre los animales, en proporción creciente, habiendo observado que, á la de 3 por 100, se presenta en los cobayos sometidos, agitación, y á la de 7 por 100 mueren al cabo de treinta minutos; en la autopsia se encuentran los pulmones de color rosa, la sangre de un hermoso color rojo, los ventrículos del corazón, contraídos, y las aurículas latiendo hasta hora y media después de la muerte aparente; no ha podido observar efectos anestésicos como los de los otros éteres,

pero sí una disminución de la sensibilidad refleja.

Chabrié ha estudiado las cualidades antisépticas del fluoruro de metileno, principio antiséptico y no irritante en muchos de los microbios patógenos, habiéndolas encontrado especiales y notabilísimas en el bacilo de la tuberculosis y en la bacteria piógena urinaria, los que destruye aun á dosis sumamente tenues. El fluoruro de metileno es, sin embargo, poco apropiado para su empleo en la especie humana, por su toxicidad, relativamente mayor á la de los demás fluoruros orgánicos; además, como cuerpo gaseoso difícilmente liquidable y poco soluble en el agua, en el alcohol y en los éteres, es poco manejable.

El fluoruro es también un activo antiséptico de acción microbicida especial sobre el bacilo de la tuberculosis y sobre el estreptococo de la bronco-neumonía bien comprobada, y muy notable sobre los organismos etiológicos de la coqueluche y de las septicemias; carece de acciones tóxica y anestésica. Se conocen dos fluoruros, uno gaseoso, de olor imperceptible, cuyos vapores ejercen una acción irritante en las mucosas por su contacto y su polímero, que es líquido y volátil, de olor etéreo, cuyos vapores no ejercen acción irritante alguna, al que se designa con el nombre de difluoruro.

Este difluoruro, cuya fórmula química es $C^2H^2F^2$, no está aún estudiado con exactitud matemática en cuanto á su constitución química, es el que reúne todas las condiciones para su empleo en Medicina, pues goza de un poder antiséptico extraordinario, se desdobra en el organismo, abandonando la molécula flúor, que ejerce así su acción reconstituyente y carece de cualidades tóxicas é irritantes. Es poco soluble en el agua, que lo descompone lentamente; soluble en el alcohol, en los éteres y en las sustancias grasas; administrado por las vías atmiátricas digestiva ó hipodérmica, no produce efectos apreciables; en el hombre sano, la tolerancia es tan completa que puede ser inyectado en los parénquimas impunemente (pulmón, hígado, etc.).

Como antiséptico enérgico, recibe las aplicaciones de todos los antisépticos, para la desinfección de las manos y de las cavidades naturales, en el lavado de las serosas y de las superficies supurantes y en la zona local de las úlceras ó heridas amenazadas de infección, y en especial de las de carácter tuberculoso.

Al interior se aplica en el tratamiento de la tuberculosis, dilatación del estómago con fermentaciones anormales y en otras infecciones gastro-intestinales ó de la sangre.

Por la vía hipodérmica sólo se emplea en las tuberculosis viscerales.

En inyecciones parenquimatosas se preconiza en los quistes hidatídicos del hígado, en los gánglios tuberculosos y en el pulmón tuberculoso.

Finalmente, por la vía respiratoria se emplea en atmiatría en todas las enfermedades de las vías respiratorias, y con más razón en las agudas, en las que es más actual el ataque del organismo patogenético.

Entre los resultados que conocemos, son los más notables los obtenidos por el Dr. Steppe, de Nurenberg, el

que ha tratado catorce casos de tuberculosis pulmonar, obteniendo la curación completa en nueve enfermos; los cinco restantes experimentaron también gran alivio al principio del tratamiento, pero la considerable extensión de las cavernas no permitió la curación.

El mismo trató también un lupus con toques de esta sustancia, lupus que tenía quince años de fecha y que curó en un período de algunas semanas á beneficio del nuevo tratamiento.

Nosotros, que venimos utilizando en atmiatría hace muchos años las preparaciones de flúor con los magníficos resultados bien conocidos, fijamos vivamente nuestra atención en el difluoruro, que tan singulares cualidades reúne, y lo usamos desde hace seis meses en el tratamiento de todas las infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, y entre ellas en la tuberculosis pulmonar, en el departamento de tuberculosos que tenemos á nuestro cargo en el Hospital provincial, con gran satisfacción, pues los efectos observados nos hacen creer que con su adquisición disponemos de un antiséptico de poder absoluto en dichas infecciones, y en tal concepto de un agente terapéutico de una actividad hasta hoy desconocida en las enfermedades respiratorias.

Lo hemos empleado principalmente en las localizaciones gripales de las vías respiratorias y en la tuberculosis pulmonar: en muchas de las primeras podemos calificar su acción de abortiva, pues hace cesar de un modo rápido los fenómenos físicos y subjetivos, y en las segundas viene produciendo remisiones tan acentuadas con desaparición de los bacilos, que esperamos obtener la curación en muchas. Sin extendernos más en este artículo, publicaremos nuestras observaciones, así como el *modus faciendi*, en otro número de nuestra Revista.

DR. F. VALENZUELA.

ESCUELA PRACTICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

CONFERENCIAS DADAS POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE GUALERZAS SOBRE FISIOLÓGIA Y FILOSOFÍA COMPARADAS

LA MEDICINA EN EL RENACIMIENTO

Entregada la edad media filosófica á una preponderancia mística y á una filosofía lánguida y desfallecida, que se sostenía apenas al calor del misticismo, no podía aparecer en ella una Medicina con carácter filosófico perfectamente deslindado. Así la hemos visto á su tiempo, diversificada sólo por prácticas consuetudinarias, no sujetas á método alguno compaginado con líneas generales, propias y distintivas.

Ahora entramos, ya en la época del Renacimiento, harto más rica en novedades, en iniciativas de todo género y en personalidades esclarecidas, representantes de teorías más ó menos luminosas, y, aunque calcadas en moldes antiguos, dotadas de positiva originalidad. Como la parte expositiva de la historia de la Medicina no ha de tener en mí nada de nuevo, reduciéndose á un breve extracto de los autores más respetables sobre este punto, elegiré, por de pronto, el método de Renouard,

dividiendo la materia, no en épocas y en personas que representen, aglomerados en tiempos sucesivos, ramos científicos de diversas índoles; sino siguiendo á los más importantes de estos ramos, desde el Renacimiento hasta nuestros días, y terminando con un resumen general sistemático de la doctrina común, correlativa con las ramificaciones especiales ya estudiadas en particular-

ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA

Harvey fué uno de los primeros médicos que, por la vía experimental y á imitación de Bacon y de Newton, ejercitando la inducción aristotélica, se distinguieron por los progresos introducidos en la ciencia médica. El descubrimiento de la circulación fué de tanto valor en Fisiología, como en Astronomía el cálculo newtoniano de la circulación de los astros. ¡Notable coincidencia! Por deducción hubiera podido sospecharse, al menos (á la manera que quiere Hegel que se deduzca de su teoría la gravitación universal), que la sangre debía circular en el cuerpo, como circulan en el pensamiento la síntesis y la análisis. El círculo, según creemos firmemente, es símbolo de la vida, y las funciones vivientes, en general, han de ofrecer una forma circulatoria. Los elementos terrestres penetran por las raíces del vegetal y por la boca del animal, para ser devueltos bajo distintas formas á la atmósfera ó á la tierra misma. El aire que pesa desde lo alto, circula con el organismo, entrando por inspiración y saliendo por espiración, que completa el círculo. Respiración en su conjunto, en la unidad funcional, es el círculo completo, la curva cerrada; inspiración y espiración son la curva abierta, el análisis de la función. Allá en el fondo de las vesículas pulmonares, se hace la función, sumisa, callada y continuamente. En la exterioridad, en la musculatura del tórax se distinguen dos extremos, ninguno de los cuales puede hacerse absoluto, sin que falte la función, ó sea el término medio correlativo. Por último, entre las dos circulaciones, una desde la tierra al organismo y otra desde el organismo al cielo y viceversa, había de figurar otra, la de la sangre. El sístole y el diástole del corazón constituyen el dualismo contráctil, que impulsa y cede á un tiempo á una sola corriente circular, nunca enteramente interrumpida, sin riesgo, al menos, de muerte para el organismo.

La Antigüedad había supuesto que las arterias estaban vacías y contenían sólo los espíritus vitales, depositados en el corazón, sin dejar por eso de conceder que, excepcionalmente, podía la sangre invadir estos conductos. La cantidad de sangre encerrada en las venas, se asemejaba, según el sentir común en aquellos tiempos, á un mar agitado por continuas oleadas. Esto cuadraba muy bien al papel asignado al aire como principio de actividad y movimiento. El aire de las arterias debía ser el éter mismo, agitador del Universo, puesto al alcance del tacto y aun de la vista.

Había llegado el tiempo de que se desamortizaran muchos hechos; se iba descorriendo cada vez más el velo de misterio, impuesto por la ignorancia á gran número de funciones naturales; y la circulación de la sangre fué

uno de los más importantes descubrimientos de esta índole.

Harvey encontró, como Galileo, muchos incrédulos y no pocos adversarios. Aunque lo intentó con mucho empeño, no pudo convencer á Riolano de la verdad de un experimento que tan á la mano estaba comprobar. Sin embargo, tuvo la satisfacción, no á todos concedida, de ver antes de su muerte aceptado por inmensa mayoría su progreso fisiológico.

La Anatomía, base firmísima de la ciencia médica, iba ganando con esto, y consolidando progresivamente el prestigio que había llegado á adquirir desde el establecimiento de la escuela de Alejandría. Podía así distraerse el ánimo de altas consideraciones, que habían tenido su utilidad en tiempo de Galeno, y más en el de Hipócrates; pero esta pérdida era abundantemente compensada con la copia de datos experimentales, prácticos, y al alcance de los sentidos, que debían prestar al arte seguridad, acierto y despreocupación de hipótesis y de fantasmas imaginarios.

No puede hacerse todo en una hora ni el saber en un solo siglo. Al prolijo afanar del anatómico había de agregarse, para completar la obra, la no menos fatigosa labor del pensamiento. No faltaría, durante largo tiempo, quien creyera incompatibles estas dos tendencias, al parecer tan distintas; pero, al cabo, había de prevalecer la conciliación y mutuo convenio, á favor del cual se enriquecieron hasta la opulencia ambas partes contratantes.

Al descubrimiento de la circulación de la sangre siguieron las investigaciones anatómicas de Senac sobre la estructura del corazón. El menos versado en ciencia médica sabe de sobra la importancia de este estudio. Por el mismo camino siguieron Borelli, Helvecio y Haller, poniendo cada vez más en claro el uso de los órganos que la disección anatómica presentaba de relieve, y la forma en que se ejercita la función respiratoria.

Á mediados del siglo XVII inició Pecquet las nuevas teorías sobre la circulación linfática, que se enriquecieron cada vez más con las investigaciones de Bartholino, Ruisquio y otros muchos, sobre todo de Mascagni.

Las funciones del sistema nervioso se hallaban todavía durante los siglos XVI y XVII en una oscuridad apenas concebible en nuestra época; aun se confundían los nervios con las aponeurosis y otros tejidos, y apenas se daba importancia al cerebro en el ejercicio de las funciones del sentimiento y de la inteligencia. Se necesitaron los trabajos de hábiles anatómicos, y las observaciones de Vieussens, de Haller, de Meckel, de Vic-d'Azir, de Scarpa y de otros, hasta la época de Bichat, para ir poniendo en claro la verdad.

Como era natural, á cada progreso anatómico seguía una tentativa, al menos, de progreso fisiológico. En cuanto se pasaba más allá de la contemplación del cadáver en el anfiteatro; en cuanto se abandonaba el observatorio de la estructura del sér viviente, como se pasa de la estructura de las partes componentes de nuestro planeta, á estudiar la práctica, las modificaciones introducidas por el tiempo; se veía la necesidad de contar con fuerzas, con causas, donde antes no se contaba más

que con masas inmóviles é inertes. Ya se admitían fuerzas mecánicas, físicas y químicas, y muchos no dudaron en encomendar á estas fuerzas el régimen teórico de la práctica encomendada á los órganos descubiertos por la disección; pero muchos creyeron más acertado acudir á fuerzas especiales, que localizaron en los tejidos del cuerpo humano.

Esto último era resolver fácilmente el problema; acogerse al recurso aristotélico, para explicar los efectos con sólo decir que ciertos cuerpos los producían porque tienen la virtud de producirlos. Lo mismo se podía decir que aparecía la actividad viviente, porque estaban predeterminados los actos desde la creación del Universo.

Satisfacciones semejantes de la curiosidad científica son infructíferas y pueriles; lo son igualmente cuantas hipótesis gratuitas se hagan de espíritus, de arceos, de entidades de varios géneros, de *corrientes* supuestas donde nada corre, de *comunicaciones* transmitidas por unos órganos á otros, como se comunica una noticia por una persona que la lleva. ¿Se trata sólo de consignar algo respecto de la vida? Lo que procede entonces es aprender sus relaciones en el *tiempo*, como se aprenden por la disección sus relaciones en el espacio; y apreciar además las relaciones entre los fenómenos acaecidos en el tiempo, con carácter transitorio y fugaz, y los que simultánea y relativamente permanecen al través del movimiento y del cambio. Consignado ya el hecho del *cambio*, procede su explicación, si puede obtenerse; y ésta consiste principalmente en la investigación de la causa, si se prescinde de las analogías que puedan encontrarse en el cambio mismo, cuando es del orden viviente, con otros simplemente físicos ó químicos, ó entre los del orden vegetativo y otros de orden más elevado, sensitivo ó intelectual. Semejantes analogías pueden ser de mucho provecho para fines que nos propongamos. Pero limitémonos ahora á las causas.

Éstas son de un solo orden cuando la causalidad se ejercita entre cuerpos inertes. Mas cuando se ejercita en un sér viviente, hay que contar ya con dos: una que actúa por la parte que conserva de inorgánico el sér vivo, en el hecho de circular hacia el polo definido lo mismo que hacia el opuesto; y otra que procede de la circulación necesaria de la vida hacia el polo indefinido. Nada sacaría á un trozo de mármol, ó de metal, ni á un agregado de cuerpos entregados á la inmovilidad, á la inercia que caracteriza á lo inorgánico; si no se *iniciara* allí la función viviente, que *nace* en la semilla cuando empieza á germinar, y con más razón tendría que *nacer* en el grano de arena si hubiera de convertirse en semilla. Esta causa no se ve ni verse puede, como se ve un cuerpo que causa un movimiento; pero invisible y todo, se supone su intervención, porque es la misma que siente el individuo cuando siente su espontaneidad, que realizada por acto voluntario, se llama libertad. Los que quieran todavía ver, ni aun figurarse de bulto, la espontaneidad y la libertad, será que renuncien al apremiante sentimiento que tienen de ambos coeficientes, de todo eficiente definido; y á quien renuncie á esto, nos contentaremos con advertirle que

nada va ganando para la ciencia ni para su provecho propio.

Por el contrario, si los fisiólogos, en lugar de entregarse á hipótesis y explicaciones ilícitas, porque aplican al orden vivo lo que sólo es aplicable á lo no vivo, hubieran hecho constar simplemente la espontaneidad de las funciones vivas, hubieran podido llevar á los filósofos por vía de *videncia* (inducción) á sentir la espontaneidad intelectual; como hubieran podido los filósofos, sintiendo bien la vida del pensamiento, *deducir* para los fisiólogos una noción sana de la vida vegetativa.

Harto han hecho, sin embargo, los médicos, consignando empíricamente en todo tiempo el *principio* práctico de la *causa inicial* que la vida supone, aunque renunciando á justificarle con consideraciones teóricas. Era éste el mejor partido que podían seguir en ausencia de una *teoría filosófica*, que cuadrara con su acertado presentimiento. Peor librados salieron los que aspiraron á definir de algún modo ese espíritu, esa fuerza vital, de suyo indefinible.

¿Para qué enumerar uno por uno esa larga serie de famosos investigadores, que llevaron de triunfo en triunfo la anatomía del cuerpo humano, desde los primeros rudimentos de disección de los tejidos; de descripción de los sistemas sanguíneo, linfático y nervioso; del escrupuloso inventario de organismos digestivo, circulatorio, respiratorio, sensitivo é intelectual, hasta la anatomía patológica de los mismos tejidos y aparatos, y luego á la regional ó topográfica, á la consideración de las generalidades después de tomadas en cuenta las particularidades más minuciosas; y, por último, hasta el prodigioso esfuerzo realizado por el microscopio, llegando en las profundidades del organismo á distancias no menos prodigiosas que las salvadas por el telescopio, investigador de las alturas donde brilla con resplandor eterno el mundo de las estrellas?

No es ahora nuestro propósito un curso completo de Historia de la Medicina; es un simple ensayo de comparación entre la vida que está al cuidado del médico y la vida superior de que cuidan el sacerdote y el filósofo. No queremos, por lo tanto, hacer más que indicar relaciones profusas, que brotan de todas partes, muchas de ellas imprevistas por los más insignes pensadores, y sobre las cuales conviene mucho llamar la atención, para que sirvan de guía á una práctica lo más perfecta posible. Y ¿quién, á poco que se esfuerce, no encuentra relaciones, sublimes unas, y fructíferas todas, entre los puntos de vista contrapuestos de las vidas llamadas ideal y real, negativa la primera de la segunda, que se califica de positiva, y negativa á su vez, en otro sentido, la segunda de la primera? El afortunado fotógrafo que logre concertar mejor estas dos caras de todo lo viviente, será el que saque mejor retrato práctico, y el sacarle, será perentoria comprobación de la excelencia del laboratorio y habilidad del operador.

Los órganos del cuerpo traducen por sus formas geométricas, sus colores, sus condiciones de sencillez ó complicación, de fluidez ó de dureza, de relaciones de todo género, la labor silenciosa del tiempo que en el transcurso de un año, de dos, de siglos y de siglos, va

sacando de sus entrañas aquellos cambios de la materia inorgánica en organizada; aquellas devoluciones al acervo común de lo que se va desorganizando; aquellas vicisitudes, en fin, de los simétricos y majestuosos edificios donde habita el Espíritu constructor, el divino Arquitecto que todo lo dirige.

No cuentan con el tiempo los que todo lo ven en el espacio. El tiempo, que nadie ve, es el coeficiente indefinido que, á oscuras y callando, saca del grano imperceptible de simiente el tallo, y luego las verdes hojas, y luego la vistosa flor, y, por último, el fecundo fruto, destinado á reproducir la función paterna, como él será á su vez reproducido por sus hijos.

La doble función del tiempo y del espacio, de la práctica y la teoría, concuerdan admirablemente por una especie de milagro. ¿Cómo no? ¿Si ésta es la vida, y la vida no sólo es posible, sino dada y realizada por cada sér que la siente y la disfruta? No se pregunte de dónde viene ni adónde va. Viene de Dios y vuelve á Dios; entiéndase ó no por Dios lo desconocido é incognoscible, sin más ni menos. Para nosotros, *saber* más es imposible; nos contentamos con sentirlo mientras llega el momento de volver á ese Dios, insondable é inaccesible para los que estamos todavía en el mundo de los sentidos, aunque le bosquejamos en nuestra conciencia bajo la salvaguardia de la ley moral.

Los anatómicos no van tan allá en sus vuelos por la ciencia; pero van á los fundamentos, á ese polo de lo definido donde nace la función que vuela hacia lo indefinido, y al regresar devuelve purificado en el crisol de la idea lo que arrebata á cada instante de las impurezas de la realidad. La realidad entretanto que queda entre las manos; la realidad que permanece ante el escalpelo de la Anatomía, ante el crisol de la Química ó ante el microscopio de la Física; la realidad *que está presente*, es la ofrenda propiciatoria del espacio, en aras de ese porvenir que ha de traerle la prodigiosa coincidencia y continuación de relaciones que se conceden á los vivientes como gracia particular.

Por eso ve maravillado el anatómico que el fenómeno, la *cosa objetivada en el espacio*, corresponde exactamente por regla general á la idea que tiene la persona de lo que debe ser la estructura para el ejercicio de la función. ¡Qué artificio tan complicado! ¡Qué serie de previsiones anónimas que reportan tanto bien! ¿Es esto un prodigio, una maravilla, un milagro? Tentaciones dan de creerlo. Pero reflexiónese que siendo *posible todo* en el orden relativo, tan inmenso de suyo, que sólo tiene por límite lo absoluto; no hay prodigio ni milagro en ser posibles y realizarse el orden, la armonía, el cumplimiento de la ley sin detrimento de la libertad correlativa para el fenómeno y la función.

Es más, la ley ha de cumplirse en general, aunque puede no cumplirse en particular; porque es ella misma lo general, que haciéndose universal en el momento de sentirla, obliga al que la siente á obedecerla y á cumplirla.

DE LA LLAMADA TERAPÉUTICA FETICIDA

Por el profesor M. PINARD (1).

II

El derecho de vida y muerte, ¿pertenece á la madre?

Esta cuestión ha sido tratada por los representantes más ilustres de la Obstetricia; por Nægele en su famoso discurso *Disseritur de jure vite et necis quod competit médico in partu*, el 18 de Noviembre de 1826; Heidelberg, Cazeaux, Danyau, Dubois, etc., en la memorable discusión de la Academia de Medicina en 1852; L. S. Hubert en la Real Academia de Bélgica. Las opiniones han sido contradictorias.

Nægele y Cazeaux están claramente por la afirmativa: Danyau y Dubois son más reservados: L. S. Hubert es resueltamente opuesto.

Examinemos las razones, mejor dicho, los argumentos suministrados por Nægele y Cazeaux, y en los cuales se apoyan para legitimar su manera de ver.

Hay una ley que da á la madre el derecho de vida y muerte sobre su hijo; es la ley natural, definida así por Cicerón, dice Nægele (2): *Est igitur hæc scripta, sed nata lex: quam non didicimus, accepimus, legimus; verum ex natura ipsa arripimus, hausimus, expressimus: ad quam non docti, sed facti; non instituti sed imbuti sumus: ut si vita nostra in aliquas insidias, si in vim, si in tela aut latronum, aut inimicorum incidisset, omnis honesta ratio esset expendiendæ salutis (Cicero, pro Milone, cap. IV) (3).*

Esta ley suprema, imperiosa, dice Cazeaux, que cita igualmente á Cicerón, es el instinto de conservación; ella nos da el derecho de hacer todo lo que es necesario á la conservación de nuestro sér, es el caso de necesidad. La mujer colocada en la grande alternativa de sacrificar su vida ó la de su hijo ó de inmolarse á su propia conservación, es evidentemente un caso de necesidad.

El caso de la legítima defensa no existe solamente, en efecto, cuando el daño resulta de un ataque voluntario, razonado y dirigido por el agresor con el fin bien reflexionado de atacar nuestra existencia; basta que la vida esté comprometida para tener el derecho de defenderse; y si no hay otro medio de garantizarse de los ataques de un loco furioso, es permitido matarle. El pobre insensato no es más culpable de los golpes dirigidos contra vosotros, que el feto es responsable de los peligros á que expone á su madre, peligros de los cuales no tiene conciencia (4).

Sobre este punto, como veis, Nægele y Cazeaux están absolutamente de acuerdo. Pero lo que les separa es que, para Nægele, la madre debe ser juez único y soberano. *Mater sola discernendi jus habet, nec ulla in terris potestas jure eam cogere potest, ut vita dimicet.* Mientras que, como os he dicho, Cazeaux da igualmente al

(1) Véase el número anterior.

(2) *Loc. cit.*, en la nota de las págs. 16 y 17.

(3) Debo á mi eminente y venerable maestro y amigo, el profesor L. J. Herrgott, la comunicación del discurso de Nægele, y á M. C. Leclerc, notario honorario, la traducción de esta obra importante. Expreso á los dos mi agradecimiento.

(4) En el *Bull. de l'Acad. de Med.*, t. XVII, 1851-52, pág. 378.

marido voz en el capítulo. Así, para Nægele, para Cazeaux y para todos los que adoptan este principio, la mujer que pare está, respecto de su hijo, en estado de legítima defensa, y este estado le da el derecho de vida y de muerte sobre este hijo.

Para L. S. Hubert, «no se tiene jamás el derecho de matar un sér completamente inocente, como es el niño *in utero*, para sustraerse á un daño por grave que sea, y menos que nunca cuando este daño es lejano y eventual. Este derecho no existe ni desde el punto de vista natural, ni desde el punto de vista religioso (1).» Pero para Hubert, la madre no está obligada á someterse á tal ó cual operación.

Entre estos principios tan claramente formulados pueden ser colocadas las opiniones no caracterizadas de los que obran según las ocasiones y circunstancias y no según los principios.

Se puede decir hoy, por tanto:

1.º Que para ciertos tocólogos, la madre posee en el momento del parto, el derecho de vida y de muerte sobre su hijo.

2.º Que para ellos este derecho se apoya en la ley natural, y no debe ejercerse más que en caso de defensa.

3.º Que para otros tocólogos este derecho no existe ó es discutible.

III

El derecho de vida y de muerte, ¿pertenece al médico durante el parto?

Sí, la madre, dice Nægele, tiene el derecho de matar á su hijo ó de pedir que se le mate; el médico mismo tiene el derecho de practicar esta destrucción. Porque el tocólogo ha recibido el poder de ayudar con su arte á la madre, y ésta tiene el derecho de exigir que termine la obra comenzada; su deber es socorrerla desde el momento en que la parturiente ha pedido su auxilio; por estos motivos está fuera de duda, y es más claro que la luz que está en la obligación de suprimir el feto (2).

Como veis por esta cita, para el autor el médico tiene el *derecho* y el *deber* de matar al niño en ciertas circunstancias. Cazeaux trata de establecer de esta manera el derecho de vida y muerte del médico durante el parto: «puesto que — dice él — hemos demostrado que la ley suprema, la ley inherente á todo nuestro sér, el instinto de conservación, en una palabra, ley anterior y superior á todas las conveniencias sociales y religiosas, legítima, cuando no hiere en nada, los intereses de la sociedad, todo esfuerzo hecho para su propia salud, creo poder terminar, que la mujer, y por consiguiente el médico, puede sacrificar la vida del niño todas las veces que *probablemente* sea incompatible con la de la madre (*in Bull. de l'Acad.*, pág. 381).

Nægele trató también de justificar este derecho y este deber en una larga discusión, en la cual la retórica,

junta con una moral especial, jugaba el principal papel. Debo, sin embargo, resumíroslo, porque su manera de ver es todavía adoptada, seguida y sostenida por un gran número de tocólogos contemporáneos.

Ved lo que dice Nægele: «Los derechos de la madre y los del hijo todavía no son iguales; en caso de conflicto, los de la madre, en el ejercicio de su defensa, deben arrastrar á los del feto. El feto contenido en el seno de su madre no vive la vida verdadera, la vida íntegra.»

Esta interpretación ha sido parafraseada hasta el infinito desde el año 1826 hasta nuestros días, como os lo voy á demostrar.

«No recordaré que la vida tan débil é incierta de un niño, sujeta al mundo sólo por su madre, que no tiene aún ni sentimientos, ni afecciones, ni miedos, ni esperanzas, puede difícilmente ser puesta en una balanza con la de una mujer joven, á quien mil lazos sociales y religiosos atan á todos los que la rodean...» (Cazeaux) (1).

Y hoy día podéis encontrar en las actas de los Congresos, de las Sociedades científicas, en todas partes en donde se ha tratado esta cuestión se ha formulado la misma idea para la defensa del feticidio, á saber, que el feto de término no vale lo que la madre; no es más que una esperanza, ó la posibilidad de un semejante. Creo también haber leído en alguna parte que la vida de la mujer equivale, desde el punto de vista social y económico, por lo menos á tres fetos de término.

Encontraréis también algo más, que en la clientela privada es necesario dar resueltamente la preferencia á la perforación del niño vivo sobre las otras operaciones (2).

Encontraréis, por último, que las indicaciones del feticidio pueden resultar del vigor, de la situación social, del estado de primiparidad, ó de multiparidad de la madre, de la familia que le rodea, de su mobiliario, etc., etc.

Resulta de lo que precede:

1.º Que para Nægele, Cazeaux y muchos tocólogos contemporáneos, el médico tiene el deber de hacerse ejecutor de los altos ó bajos designios de la madre.

2.º Que el médico posee, por el ejercicio de su profesión, el derecho de vida y muerte sobre el niño.

IV

El derecho de vida y de muerte, ¿puede pertenecer á otras personas?

Al principio de mis estudios médicos había oído decir que en las maternidades el tocólogo está sujeto por los reglamentos administrativos, y que no puede tomar determinación alguna desde el punto de vista de una intervención operatoria, si no es en presencia del director del establecimiento hospitalario.

Aunque yo no he visto jamás á mis maestros recurrir, en su práctica hospitalaria, á esta intervención directorial, sé que existe la creencia en el reglamento, y he sabido que recientemente uno de nuestros colegas,

(1) En el *Bull. de l'Acad. de Méd.*, t. XVII, p. 379.

(2) En la relación del profesor Léopold, publicada en los *Annales de Gynécologie*, Octubre 1899, p. 409.

(1) *Cours d'accouchements* par L. S. Hubert, et publié par son fils E. Hubert, Louvain, 1863, pág. 64.

(2) Nægele, págs. 16 y 17.

tocólogo de los Hospitales, encontrándose ante una mujer que no podía parir á consecuencia de una estrechez de la pelvis, había despertado al director del establecimiento para exponerle la situación y pedirle su consejo.

Deseando saber exactamente á qué atenerme sobre este punto, el 29 de Marzo último dirigí la siguiente carta á mi amigo el Dr. Napias, director de la Administración general de la Beneficencia pública:

«Señor director general.

»Tengo el honor de preguntaros si hay en el Archivo de la Administración reglamentos en los cuales un tocólogo, jefe de servicio, pueda y deba apoyarse, para determinar su intervención, en las siguientes circunstancias: mujer que, parturiente, *no puede* parir espontáneamente, á consecuencia de una estrechez de la pelvis, y que rehusa otra operación que no sea la cefalotripsia de su hijo, cuando éste está vivo.

»No necesito insistir para haceros comprender la gravedad de la cuestión que os indico, etc., etc.»

El 4 de Noviembre, es decir, hace dos días, he recibido la siguiente contestación:

«Mi querido amigo:

»Si no os he enviado hasta este momento ninguna respuesta relativa á la pregunta que habéis hecho á la Administración en vuestra carta del 29 de Marzo último, es porque el Consejo de Vigilancia, al cual la he sometido, no ha podido, después del estudio hecho por su Comisión, emitir un dictamen cerrado en un caso que le ha parecido escapar, por su misma esencia, á toda reglamentación. La Comisión del Consejo ha considerado que se trataba aquí de un caso de conciencia, *estimando* que no es posible ir más allá de la voluntad de la mujer que se opone á que se le practique cualquier operación que pueda ofrecer algún peligro para su vida, y que, en presencia de esta situación, el médico es el único juez para decidir, bajo su responsabilidad, la actitud que va á tomar.—Firmado, *Napias*.»

(Se concluirá.)

LAS AGUAS DE MADRID Y LA FIEBRE TIFOIDEA

He aquí las conclusiones del discurso del Dr. Cortejarena en la Real Academia de Medicina sobre este punto tan interesante de la higiene de la corte:

1.^a La epidemia de fiebre tifoidea últimamente observada en Madrid ha sido debida á las emanaciones de las alcantarillas, no suficientemente lavadas por la escasez accidental de aguas durante el verano de 1899, y el calor exagerado y prolongado que facilitó las fermentaciones y descomposiciones pútridas de los materiales en el interior de ellas aglomerados, y todo lo cual ha infectado el aire de la población de Madrid.

2.^a La misma acción de las alcantarillas se ha ejercido sobre las aguas de los viajes antiguos, conducidas por cañerías que, al cabo de muchos años, y deterioradas además por la infinidad de trabajos subterráneos hechos en estos últimos tiempos, han permitido el acceso hasta ellas de todo género de gérmenes infecciosos.

3.^a Las aguas del Lozoya, distribuídas por cañerías de

hierro, debieran estar completamente puras; pero dichas cañerías están también muy estropeadas por los muchos años que tienen, más de lo que se calcula su resistencia. Sin contar con esto, habiendo llegado estas aguas muy alteradas en su transparencia, algunas veces cargadas de materia orgánica, y aumentado extraordinariamente el número de colonias de bacterias en ciertos días, no pueden quedar exentas de alguna mala influencia, por más que ésta haya sido muy limitada, ya por haberse bebido filtradas, ya por no haber sido posible su bebida para nadie.

4.^a Es necesario á toda costa que el Ayuntamiento de Madrid conduzca esas aguas de los viajes antiguos por cañerías de hierro, en cuyo caso serían unas aguas, no buenas, sino exquisitas. Procede también que se haga un estudio de muchas aguas que debe haber perdidas en el subsuelo de Madrid, como lo hace suponer los torrentes que brotaban facilísimamente cuando se hicieron las obras para conducir por todo Madrid las aguas del Canal de Isabel II, y al hacer las construcciones del Circo del Príncipe Alfonso en Recoletos y del Banco de España y algunas de casas particulares, con lo cual se aumentaría mucho el abastecimiento de aguas potables.

5.^a y última. Es de urgente é imperiosa necesidad hacer las obras necesarias en el Canal de Isabel II, para evitar, no en absoluto algunas turbias ligeras, porque esto es imposible tratándose de agua de río; pero sí hacerlas compatibles para el uso de agua en bebida, como sucedía hasta hace poco tiempo, y no en el grado de intensidad cada día mayor, y repitiéndose también con más desdichada frecuencia.

Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia.

CURSO LIBRE DE HIDROLOGIA MÉDICA

PROFESADO EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID (1)

Por el Dr. RODRIGUEZ PINILLA

Algo semejantes los efectos físicos rara vez, y en puridad pueden observarse en Terapéutica sin asociarse á los fisiológicos. Cuando inyectamos glicerina en el recto, la acción higroscópica de esta sustancia deseca la mucosa, y este fenómeno físico constituye un punto de partida para provocar un reflejo peristáltico, el cual es ya fisiológico. Lo mismo ocurre cuando un agua mineral es aplicada localmente á la piel engrosada y que por imbibición se reblandece; hay algo de físico en la acción, pero hay mucho de reacción fisiológica en el efecto subsecuente.

La influencia química se manifiesta cuando con un agua alcalina neutralizamos una secreción ácida.

Las acciones fisiológicas merecen ser clasificadas como las más importantes, porque en su mecanismo se encuentra un proceso bien definido las más veces, aunque otras veces se oscurece por la irradiación nerviosa.

En las acciones calmantes que se efectúan por imbibición de las terminaciones periféricas de los nervios sensitivos de la piel, vemos ejemplo de estos efectos á distancia en todo análogos á los que produce una aplicación sobre la piel de un alcaloide de acción nerviosa. Las excitaciones que procuran ciertos baños con aguas ácido-carbónicas son también otro ejemplo, sin acudir

(1) Véase el número anterior.

á las acciones purgantes, que en Hidrología como en Farmacología se obtienen por iguales procedimientos.

De tales semejanzas y otras más íntimas que no hay por qué negar existen entre una droga ordinaria y un agua naturo-medicinal, así como de los datos suministrados por la análisis química, nació el equiparar unos á otros agentes y su homóloga clasificación terapéutica.

Peró no hay que ocultar tampoco que si hace veinte años las clasificaciones de las aguas, bien se fundamentaran en un criterio químico, bien en sus pretendidos efectos sobre el organismo, no tienen hoy posibilidad de defensa.

No hemos de hacer aquí la historia de esas clasificaciones, y menos su exposición detallada; bastará saber que no han logrado otra cosa que ordenar un poco el estudio de tan áridas cuestiones y problemas, y que buenas para ese efecto y dado el estado de la Ciencia por aquel entonces, hoy no nos enseñan toda la verdad y son, por lo tanto, deficientes.

Sabéis que nuestro Anuario oficial de las aguas minerales, informándose en la clasificación de Durand-Fardel y mejorándola algo, las dividió en sulfurosas, cloruradas, bicarbonatadas, sulfatadas y azoadas; pero desde el momento en que todo el mundo confiesa que existen aguas que no pueden cuadrarse de ese modo y que tienen positivos efectos, así como existen otras que figurando en igual clase tienen efectos diametralmente opuestos, la clasificación cae por su base. Son paradigma de las primeras La Garriga, Solares y Alhama de Aragón, consideradas como ametálicas, y de las segundas Ledesma y Zuazo, consideradas como sulfurado-sódicas, y El Molar y Archena como clorurado-sódicas sulfurosas, y que, sin embargo, tienen efectos nada semejantes.

Y si de esta clasificación de materia médica hidro-lógica, á grandes rasgos comentada, pasáramos á la que se fundamenta en los efectos terapéuticos: aguas reconstituyentes, sedantes, resolutiveas, alterantes, sustitutivas, excitantes y profilácticas, ¿qué diríamos? Que es inadmisiblemente igualmente por no haberse comprobado el antiguo concepto de la medicina alterante ni sustitutiva, porque son comunes á muchas los caracteres de reconstituyentes y profilácticas, y porque no hay ninguna que pueda ser sustitutiva en el concepto de Trousseau y de Hahnemann.

Hay, además, otra consideración para seguir desechando esas clasificaciones, y es la de que á medida que la Química progresa, más importancia se le da al conjunto mineralizador de un agua, y menos al que constituya su principal factor. Y en cuanto á la otra base, por el contrario, se va acentuando la idea de los efectos menos generales y consustanciales, y sí más de especialización y localicismo, hasta el punto de que, como veremos en la lección inmediata, las acciones electivas y específicas dominan el campo de la Terapéutica farmacológica.

¿Con qué idea madre sustituiremos, pues, las dos que hemos desechado por no encarnar en la realidad de lo que hoy se tiene por averiguado y conocido?

En nuestro concepto, hoy por hoy el camino mejor para estudiar las acciones de las aguas minerales es considerarlas como simples modificadores de nuestras funciones, órganos y tejidos, procurando descubrir sus electividades y especializaciones.

Tiene este procedimiento ventajas positivas y negativas. Las primeras son que el citado procedimiento señala positivamente una fuente de indicación determinada y concreta que servirá al clínico para fijar su punto de vista en la aplicación del remedio, huyendo de las vaguedades de las antiguas medicaciones alterantes, resolutiveas, etc.

La ventaja negativa (si cabe decirlo así) es que, abolidas por la sana crítica las demás clasificaciones, ésta se impone por no haber otra más en consonancia con el estado actual de la Terapéutica general y farmacológica.

Ciertamente que al describir, como luego lo haremos, las aguas minerales modificadoras del aparato respiratorio, no significamos que no tengan acción sobre otros aparatos, órganos ó sistemas, como al estudiar el fósforo entre las sustancias esteatógenas no queremos olvidar sus demás efectos. Estudiamos la característica de un agente terapéutico, sabiendo además que provoca también efectos generales.

Cuando estudiábamos antes, guiados por la clasificación química, las aguas sulfurosas, por ejemplo, ese defecto era mayor, porque agrupábamos, creyéndolas parecidas, aguas de efectos muy diversos, y que no tenían una común característica.

Sabemos perfectamente que hay aguas sulfurosas cuya acción interna es nula — las de Ledesma — y como las de Zuazo, que la tienen positiva, y sin embargo figuran en igual clase. Así se podrían multiplicar los ejemplos.

Hay, además, en el sistema de clasificación que juzgo, el que está inspirado en una química deficiente. Ha dicho Chaptal que al analizar un agua mineral analizábamos un cadáver, aludiendo á que el procedimiento empleado era el investigar sus compuestos en el residuo ó cenizas resultantes de la ebullición prolongada. Esa es, en efecto, la verdad, y las clasificaciones aludidas que se fundan en tales procedimientos son hipotéticas, pues en el laboratorio unos analistas agrupan de un modo distinto los elementos que descubren, agrupando los ácidos con las bases por las que se supone tienen más actividad, pero descoyuntando las naturales energías de posición molecular, que muchas veces han resultado no conformes con esos cálculos, lo cual nos explica el porqué un agua mineral analizada por dos expertos químicos tiene distinta composición en uno y otro análisis.

Por último, esa clasificación química ha traído á la Clínica una perturbación: se ha dicho que para tales enfermedades convenían aguas alcalinas, para tales otras las sulfurosas, y eso es un error, porque la indicación no surge de la enfermedad, ni aun del enfermo, sino del período en que el proceso morboso se encuentre y en las reacciones que provoque.

Por todas esas razones, someto á vuestra considera-

ción otra senda ó camino para nuestro estudio. Es el siguiente:

Las aguas minerales ó impotables pueden considerarse como agentes terapéuticos modificadores de las funciones	De la piel.	En sí misma, es decir, en sus elementos anatómicos, en sus glándulas, en su circulación y en su sensibilidad. Actuando á través de ella, por arcos reflejos variados.
	De la nutrición intersticial.	Favoreciendo la eliminación de elementos heterogéneos. Aumentando las defensas orgánicas.
	De la crisis sanguínea.	Favoreciendo la formación de hemáties. Mejorando la formación de linfa normal.
	De los aparatos respiratorio y circulatorio.	Estimulando la funcionalidad de ambos. Por acciones de contacto directo ó eliminatorio. Por actos mecánicos disminuyendo la presión intravascular ó regulando sus sinergias.
	Del aparato digestivo.	Por variar el quimismo gástrico. Regulando la circulación local. Aumentando el peristaltismo y las secreciones de glándulas anexas.
	Del sistema nervioso.	Calmando la hiperexcitabilidad. Moderando el reflejismo.
	Del aparato genito-urinario.	Compensando deficiencias del filtro renal. Solubilizando materiales irritantes. Aumentando la tensión intravascular en el glomérulo. Aumentando la tensión en la circulación uterina. Disminuyéndola.
	Modificadores de la Causa extrínseca	Acción antiséptica. Acción microbicida.

La exposición y estudio de estos modificadores constituirán nuestro curso de Hidrología en 1899 á 1900.

Sección Práctica.

NEUROLOGIA QUIRÚRGICA

CASOS CLÍNICOS (1)

Por el Dr. D. Eulogio Cervera,

Jefe clínico del Instituto Quirúrgico de la Moncloa.

El segundo caso que voy á comunicar á ustedes es tan interesante como el anterior, fisiológica y clínicamente considerado. Trátase de un enfermo de treinta y cuatro años de edad, de complexión fuerte y robusta y sin antecedentes patológicos. Refiere que dieciocho meses antes de presentarse á nuestra observación recibió un fuerte golpe en el codo derecho, y directamente sobre la región correspondiente á la gotiera epitrocleo-olecrania. Á partir de este accidente ya no tuvo día de descanso, porque se iniciaron dolores neurálgicos, que, acentuando su intensidad gradualmente, llegaron hasta la intolerancia y la desesperación; refiriendo el enfermo cómo los sufrimientos eran tan horribles, que más de una y dos veces tuvo conatos de suicidio. En los últimos meses de su padecimiento recurrió á las grandes dosis de morfina para obtener algún descanso y mitigar el sufrimiento; pero sin lograr el sueño, que había desaparecido por completo. Desde los cuatro ó cinco meses de su padecimiento, se pre-

(1) Véase el número anterior.

sentó en el antebrazo y mano correspondientes una erupción que también le molestaba mucho; erupción que segregaba un líquido seroso muy abundante algunos días, y que solía secarse y formar costras, no muy grandes, que se desprendían espontáneamente. Cuando parecía que iba á desaparecer la erupción, después de la caída de las costras, volvía á reproducirse en la misma forma. En esta situación se nos presentó, manifestándonos que estaba resuelto á que le amputásemos el brazo, si no había otro medio para librarle de su padecimiento, pues de otra suerte había resuelto suicidarse. Reconocimos el antebrazo, el brazo y la región del codo. Persistía el eczema en toda la cara interna del miembro, incluso en la palma, borde interno y dorso de la mano; los músculos estaban atrofiados y pasesiados, apreciándose zonas cutáneas con anestias dolorosas. Toda tentativa de movimiento exacerbaba los dolores y le provocaba verdaderas crisis neurálgicas. Á la palpación distinguimos claramente el cordón del nervio cubital, aumentado de volumen en una extensión de 8 centímetros, que comprendían el segmento troclear y algo por encima y por debajo de este segmento, que tenía una forma fusiforme, y cuyo aumento de volumen era tan considerable, que rebasaba el grosor de la porción más gruesa del nervio ciático. Además de todos estos cambios, el cubital estaba fuera de su gotiera, y situado sobre la cara anterior de la epitroclea. La presión sobre este trozo abultado del nervio provocaba intensos dolores, que se irradiaban, en dirección centrífuga, á la cara interna del puño, dedo meñique y anular, extendiéndose á veces á toda la mano; y en el sentido centripeto se propagaban á la axila, cuello y algunos espacios intercostales. Por último, debo consignar que la actitud del brazo era en extensión, por ser la que toleraba mejor; y no obstante esta posición, el desplazamiento del nervio persistía. Lo cual es raro, si se tiene en cuenta, como después veremos, que en las luxaciones del cubital la reposición de éste se logra siempre en la extensión del brazo, mientras que se reproduce cuantas veces se intenta la flexión.

El desplazamiento del nervio nos llamó tanto la atención que volvimos á interrogar al enfermo sobre el accidente primitivo, al que achacaba su afección, para que nos lo describiera con todos los detalles, de modo que reprodujese la escena lo más exactamente posible. En efecto, era aquél muy inteligente; y nos hizo una clara descripción de lo ocurrido, dándonos exacta idea y explicación de lo pasado y de lo observado por nosotros.

Hallábase el enfermo de pie y de espaldas, apoyado contra el quicio de la puerta de su casa, cuando entraba un carro cargado con haces de trigo; viéndose imposibilitado de correrse en sentido lateral, quedó forzosamente colocado entre la pared y el carro; obligado á adoptar una actitud defensiva, en evitación de ser aplastado por éste contra aquélla, contrajo violentamente los brazos y colocó las manos abiertas hacia adelante, como queriendo rechazar la agresión del carro; en esta actitud recibió un fuerte golpe en el codo derecho, sintiendo un dolor violento acompañado de fuerte hormigueo. Á estas causas traumáticas se agregaban otras predisponentes, que facilitaron la luxación del nervio.

El paciente pertenecía, en efecto, al grupo de los estudiados por Collinet, Raymonenq y Zuckerkandl, en quienes la región interna del codo presenta disposiciones anatómicas especiales, muy abonadas para producir luxaciones traumáticas y hasta espontáneas, á poco que se acentúen aquellas disposiciones, reductibles á tres principales.

Es la primera, la situación más superficial y aproximada al borde interno de la gotiera epitrocleo-olecrania, pasando algunas veces muy cerca del vértice de la epitroclea, y estando el miembro en la extensión, que es la posición más abonada

para que el nervio entre en la canal; pero no puede lograrlo, aunque se le obligue mediante presiones, porque el conducto está ocupado por tejidos fibrocelulosos que lo impiden.

La segunda disposición anatómica favorable es la referente al *volumen, forma y dirección de la epitroclea*. El nervio tiene tendencia á desviarse hacia adentro y salirse de la gotiera en todo movimiento de flexión del antebrazo sobre el brazo; pero se lo impide la epitroclea cuando sobresale suficientemente, y mucho más si se dirige adentro y atrás, porque aumenta la profundidad de la gotiera y forma un relieve ó promontorio tal, que el nervio no puede contornear, ni, por lo tanto, luxarse. Por el contrario, siempre que la epitroclea sea pequeña, y, aun alcanzando regulares dimensiones, se dirija adelante y adentro, el nervio encuentra condiciones anatómicas muy abonadas para la luxación.

Por último, la debilidad de los ligamentos epitrocleo-olecranianos que transforman la gotiera en canal, es también una de las disposiciones anatómicas que favorecen la luxación del nervio, porque le fijan mal á la aponeurosis braquial y no lo retienen en la profundidad de la gotiera, facilitando así su deslizamiento por delante de la epitroclea. Esta disposición es muy importante, porque de la resistencia y firmeza de aquellos ligamentos depende la mayor ó menos movilidad del nervio cubital: condición que, según se desprende de las observaciones y los estudios de Collinet (1) y de Raymonenq (2), es muy importante y abonada para la producción de las luxaciones del cubital.

Todas las disposiciones anatómicas estudiadas las presentaba nuestro enfermo en ambos lados; de modo que era un sujeto predispuesto á la luxación del nervio cubital. Ahora bien, ¿cómo se efectuó? Recordemos que, para defenderse del carro, *exageró* la flexión del brazo, y al mismo tiempo que contraía violentamente los músculos flexores, en la instintiva huida de retroceso recibió un golpe sobre el cubital, de atrás adelante. Durante la flexión el nervio se puso tenso, como la cuerda de un arco, colocándose en la disposición más esencial á la luxación. Por otro lado, le falló la resistencia de los tejidos y ligamentos epitrocleo-olecranianos, y una epitroclea voluminosa y bien dirigida, que detuviese su deslizamiento; á todas estas causas y elementos se agregó la acción del golpe, que, por su dirección postero-anterior propulsó el nervio hacia adelante, haciéndole salvar la pequeña eminencia epitroclear y produciendo irremisiblemente la luxación, á la par que rasgó los ligamentos.

Entienden muchos cirujanos que algunas luxaciones traumáticas del cubital son congénitas exageradas, ó que se hacen evidentes por la presentación del dolor; tanto más, si reúnen todas las disposiciones que hemos estudiado y que presentaba el enfermo. Schwartz (3) lo debe entender así, cuando, en su artículo sobre las luxaciones de los nervios, dice: «Es posible que una luxación habitual indolente se haga dolorosa por la influencia de un traumatismo directo sobre el nervio, que determine una neuritis intersticial ó parenquimatosa.»

También Collinet opina de la misma manera, porque es indudable que una luxación congénita puede pasar inadvertida hasta tanto que un traumatismo la hace dolorosa y obliga al paciente á presentarse al cirujano, que es quien la descubre. No diré que nuestro enfermo padeciese anteriormente una luxación ignorada del nervio cubital; pero sí puedo asegurar á ustedes que el del lado izquierdo era muy movable,

fácilmente deslizable, y situado en el mismo borde de la epitroclea.

Los dolores experimentados por el enfermo, espontáneos y exacerbados por los movimientos y las presiones; las crisis neurálgicas intensas, irradiándose arriba y abajo; el eczema neuroparlítico; las parestias musculares y los trastornos tróficos, y el aumento de volumen del nervio, revelaban claramente que el traumatismo y la luxación habían provocado una neuritis asociada á una perineuritis que inmovilizaba el nervio, y por cuyo motivo persistía su desviación, aun en la extensión del antebrazo, posición que, como dije antes, lo repone casi siempre en su situación normal.

El origen de esta neuritis obedecía tan sólo á la influencia traumática, porque del atento y minucioso reconocimiento del enfermo resultó negativa la investigación en el sentido de las ingerencias de orden tóxico ó infeccioso. Por otro lado, supusimos, por las manifestaciones clínicas — fenómenos irritativos y simplemente parésicos —, que las lesiones del nervio no habían alcanzado todavía la última fase de degeneración, sino á lo sumo la waleriana, y más principalmente la prewaleriana, con intensidad bastante ésta para comprimir é irritar los cilindro-ejes, pero sin llegar á interrumpir su sustancia nerviosa. Establecidas estas concepciones etiológico-patológicas y anatómicas, no extrañará á ustedes les manifieste que si acepto la gravedad de las luxaciones traumáticas *acompañadas de neuritis*, sin embargo, entiendo que podemos esperar su curación (como ha sucedido en nuestro caso) siempre que no se agregue al traumatismo una intoxicación ó infección, y el grado de las lesiones se mantenga dentro de los límites de las degeneraciones pre y waleriana. Además, la curación será definitiva (hablando en tesis general) si hemos evitado en el acto operatorio, mediante una rigurosa asepsia, toda infección post-operatoria; porque, indudablemente, ésta será la causa que explique, ya la persistencia, ya la reaparición más ó menos tardía de las neuralgias tratadas por una intervención quirúrgica.

El aumento de volumen del nervio era tan extraordinario, y su forma fusiforme tan especial y significativa, que asaltóme la duda de si, además de lo expuesto, tendría que habérmelas con una neoplasia incluida en el nervio. Fui á la operación con esta idea, arraigándose más y más sin duda cuando al desbridar longitudinalmente el nervio extraje un trozo de tejido de forma cilindro-cónica, de 2 $\frac{1}{2}$ centímetros de longitud y de 12 milímetros de grosor en su parte media, de superficie lisa, conformación general como de médula de saúco y de aspecto gliomatoso al corte. Desgraciadamente no puedo comunicar á ustedes el resultado del análisis microscópico de este producto, porque le perdí en su laboratorio el distinguido histólogo encargado de practicarlo. Sin embargo, es casi seguro se trataba de un coágulo de fibrina decolorado y semiorganizado, porque sus caracteres físicos y microscópicos correspondían á los coágulos antiguos, á aquellos que solemos ver, aunque dispuestos por capas, en los hematocelos crónicos de la túnica vaginal, y á los observados por Guyon en las orinas de ciertos hematurícos, en quienes la sangre permanece largo tiempo en los cálices, pelvis y uréteres. Por otro lado, después del tiempo transcurrido — cinco años — no hay el menor indicio de reproducción neoplásica. Además, el origen traumático de la lesión refuerza nuestro juicio, porque fácilmente se explica que la fuertísima contusión sufrida por el cubital provocase una hemorragia interfibrilar en foco, tanto más, cuanto que la infiltración sanguínea en los demás tejidos debió ser grande, pues que, según dijo el enfermo, se presentó, á poco del accidente, grande hinchazón y extensa equimosis, que tardó en desaparecer más de dos meses.

(1) Collinet, *Bulletin de la Société Anatomique*, 15 de Mayo de 1896.

(2) Raymonenq, *De la luxation du nerf cubital*; Thèse de Lyon, 1890.

(3) Schwartz, *Traité de Chirurgie*, t. IV.

La luxación del cubital y su neuritis requerían un tratamiento quirúrgico: aquella, para desprender las adherencias que mantenían el nervio fuera de su corredera y reponerlo á continuación; la segunda, porque no de otra suerte se tratan hoy estas formas de neuritis. He aquí nuestro modo de proceder ante estas indicaciones.

Colocado el brazo en semiflexión, incidí la piel y tejido celular subcutáneo en dirección del eje del miembro y en una extensión de 10 ó 12 centímetros, pasando la parte media de la incisión por el vértice de la epitroclea. Descubierta el nervio y retraídos los labios de la herida, lo liberé de sus adherencias, recobrando á continuación su completa movilidad. Desbridamos longitudinalmente, y de arriba abajo, el tejido nervioso sobre el segmento abultado á que nos referimos anteriormente, procurando separar, pero no seccionar, las fibras nerviosas, lo que logramos utilizando una espátula con punta y bordes romos. El tejido ó sustancia tumerosa se hernió á través de los labios del desbridamiento, desprendiéndola con facilidad á punta de espátula, y recobrando el nervio su grosor normal. Después, y en la misma forma y dirección, multiplicamos los desbridamientos para disociar las fibras, y agregamos la distensión del nervio. Repuesto éste en su gotiera epitrocleo-olecránica, procedí á fijarlo previa la disección de un colgajo que obtuvimos, á la manera de Schwartz, de la aponeurosis antebraquial que cubre y contiene los músculos epitrocleares, y de las fibras más superficiales de éstos. El colgajo, que diseccioné de abajo arriba media de 4 á 6 centímetros de longitud y unos 2 de ancho, quedó inserto á la epitroclea y dirigido hacia fuera; se le suturó al borde interno del tendón del tríceps, restaurando de este modo el puente fibroso epitrocleo-olecránico que cierra el canal de este mismo nombre, y fija el nervio en su fondo. Suturada la piel, quedó terminada la operación, y dejamos colocado un apósito contentivo é inmovilizador de las partes; y el brazo, en semiflexión y en una gotiera. Á los quince días era completa la cicatrización, y ordenamos la práctica de algunos movimientos limitados y comunicados. Poco á poco fueron restableciéndose las funciones, desaparecieron los dolores y se curó el eczema neuro-paralítico.

La curación es definitiva, porque van transcurridos cinco años sin que el enfermo haya vuelto á experimentar el menor resentimiento.

Existen otros procedimientos quirúrgicos además del empleado. Se diferencian unos de otros principalmente por el modo de tallar el colgajo que ha de reconstruir los elementos ligamentosos del nervio, y por la procedencia de los tejidos que deben formarlos. Así, Poncet (de Lyon), con los de la cara posterior de la epitroclea, obtiene dos colgajos fibro-periostóticos, que sutura por encima del nervio, al que cubren.

También Hennequin talla dos colgajos en los que va comprendido el correspondiente periostio: uno interno por delante de la epitroclea, y otro externo que toma de los tejidos retro-olecránicos. Sin embargo, aparte la consideración de las exigencias propias de cada caso, aconsejo el procedimiento ejecutado, porque entre los conocidos es el más perfecto, el que obvia casi todos los inconvenientes y el que menos expone á complicaciones secundarias.

He de consignar, como nota á lo dicho, que por aquel entonces llamé á los desbridamientos practicados en el nervio *neurotomías intersticiales longitudinales*, que entiendo son sinónimas de las conocidas hoy con los nombres de *disociación* ó *hervage* de Delagenière; al menos, en cuanto á la finalidad terapéutica perseguida por las manipulaciones que llevan consigo estas expresiones quirúrgicas.

Ahora bien, y para terminar: ¿por qué las disociaciones nerviosas curan las neuralgias? Sería prolijo, y acaso tema

suficiente para una conferencia, entrar ahora en largas disquisiciones sobre tema tan interesante. Sólo diré á ustedes que no conozco una explicación fisiológica que me satisfaga. Es posible que el mecanismo curativo consista en que la neurotomía longitudinal, el *hervage* ó la disociación, obren desestrangulado los cilindro-ejes, por ser la estrangulación de los mismos lo que provoque y sostenga el dolor neuralgico.

Es lógico también suponer que el elemento constrictor (proceso inflamatorio, esclerótico, neoplásico, compresión, etc., etc.) sea un obstáculo á la circulación de la corriente nerviosa ó á la marcha natural de los elementos nutricios más ó menos formales ó sustanciales; que lanzados por modo constante por el centro neurónico, se acumularán por encima de la estrangulación, y distendiendo las fibras nerviosas, quizá despierten el dolor y tal vez determinen roturas mielinicas ó cilindro-axiles. Este dolor desaparecerá desde el momento que se suprima el obstáculo, por la bienhechora influencia de los referidos medios, á la par que se verificará el restablecimiento circulatorio y el desagüe de lo transportado por las corrientes; desagüe que debe efectuarse por las terminaciones nerviosas, en la intimidad de los tejidos, ya que la Histología nos enseña hoy que las ramificaciones nerviosas no se anastomosan, sino que se comunican por simple contacto, y que las terminaciones son absolutamente libres; así lo ha demostrado nuestro sabio compatriota el profesor Ramón y Cajal.

Sección Profesional.

Causas por las que no se aprueba la ley de Sanidad.

En verdad que pica ya en historia la aprobación de la tan deseada, por la clase médica, ley de Sanidad. Leemos todos los días con afán las notas políticas en los periódicos de gran circulación, por si aparece en ellas el dictamen para la discusión de las bases de dicha ley, y transcurren los días sin que, ni por asomo, se encuentren intenciones de ponerla en la orden del día; eso sí, no faltan escarceos políticos, mucha elocuencia, más palabrería y grandes proyectos para des-arrreglar la Hacienda pública y sumirnos en mayor pobreza, aumentando los impuestos y subiendo los gastos.

De nuestra decadencia es síntoma inequívoco esta falta de estímulo que existe en nuestros diputados para aprobar proyectos, que habían de redundar en beneficio de la salud pública y del bienestar del ciudadano en general. Casi todos los diputados están endiosados en sus puestos de padres de la patria, y no transigen con idea alguna, aun siendo ésta buena, que no pase por el tamiz de su cerebro, aunque éste sea mediocre é incapaz de discernir con acierto. Por otra parte, son muchos los que se precian de entender de todo; y raro será el que no eche su cuarto á espadas sobre cuestiones médicas y sanitarias; y como prueba de la bondad de sus conocimientos en estas materias, nace el juicio de la casi inutilidad de las leyes sanitarias como beneficio público.

Puede asegurarse, con contadísimas excepciones, que la generalidad del pueblo español piensa lo mismo; y como prueba de ello está la corte, en donde la higiene se encuentra en estado de lamentable abandono; siendo ahora cuando se ven ligeros vislumbres de despertar del letargo en que sume, y esto gracias al empuje de higienistas doctísimos y á la constante predicación de la Prensa profesional, que no deja en reposo á los Poderes Públicos para estimularles á que trabajen en pro de la salud pública.

De este modo de sentir y de pensar no puede salir más que el descreimiento en materias sanitarias, fundado prime-

ro en la falta de ilustración en las clases bajas, y no poco en las altas; en el desprecio con que se mira á los desheredados de la fortuna, que son los más castigados por las enfermedades; en el afán de lucro y mando que existe en las clases poderosas; en la indiferencia por toda idea sana y provechosa, y, por último, en la indolencia innata en el pueblo español por toda reforma que lo saque de sus anticuadas rutinas.

Para el pueblo, en su ignorancia, son sermones perdidos cuanto se le predique sobre ciertas cuestiones higiénicas, pues en vez de aprobarlas las hacen blanco de sus críticas; y han de pasar muchos lustros para hacerles entrar en la necesidad de la desinfección y limpieza de lugares contaminados.

Y los Municipios, que podían y debían destinar algo de su presupuesto para salubridad pública, no lo hacen por considerar la Higiene casi como un mito; llevan una administración por lo común desastrosa é invierten sus ingresos en obras donde puedan lucrarse sus administradores y en sostener paniaguados que son sanguijuelas perpetuas del contribuyente.

Mucha constancia y voluntad necesitan nuestras eminencias médicas para vencer este obstruccionismo, nacido de la ignorancia, y hacer ver con claridad diáfana la necesidad imperiosa de las reformas sanitarias, para sacar al Gobierno y á las Cortes de la obsesión de la política menuda y personal.

Un paso de gigante darán si lo llegan á conseguir. Es tal mi escepticismo, que aun sabiendo los superiores talentos y firmeza de espíritu que tienen nuestros príncipes de la Medicina, creo que no veremos realizados nuestros constantes afanes.

J. LORENZO.

Alhama (Murcia).

ALGO SOBRE LA INAMOVILIDAD DE LOS TITULARES

Convencido de mi inutilidad é insignificancia, jamás pretendí publicar mis opiniones respecto á asunto alguno, y, ¡cosa chocante! hoy que por primera vez cojo la pluma con la idea de que los mal pergeñados renglones que con ella trace sean publicados, voy á tener el atrevimiento de ocuparme de un asunto de tanta transcendencia, como el referente á la inamovilidad de los titulares, y hasta voy á ser tan temerario que discrepe (no en cuanto se refiere á la esencia de la cosa, sino más bien en cuanto hace relación á la oportunidad de implantación de la misma) de la opinión y deseos de cuantos ilustrados compañeros han tratado del asunto.

Para no malgastar palabras y ahorrar espacio á EL SIGLO MÉDICO diré sin andar en rodeos que no soy partidario de que la inamovilidad de los titulares sea declarada así de golpe y porrazo y sin que le precedan otras reformas de más importancia aun que la misma inamovilidad.

¿Que esto es un absurdo y que para hacerlo tan mal, maldita la hora en que se me ocurrió vencer escrúpulos publicando mis *convicciones*? En todó caso, si sufro una aberración, será culpa de mi oscuro criterio, pues que sólo trato de contribuir, aunque sólo sea muy modestamente, al triunfo de la verdad, de la razón y de la justicia. ¿Que sólo demuestro mi buena intención y que la intención no basta? Pues aunque me apaleen persevero en mis *trece* y vuelvo al asunto. No soy partidario de que ahora, de golpe y porrazo y sin implantar otras reformas en asuntos que interesan á la clase, sea declarada la inamovilidad de los titulares por las siguientes razones:

1.^a Porque lejos de desterrar el caciquismo, aumentaría su autocrático poder, ¡si es ya susceptible de aumento!

2.^a Porque para pretender ser propietario *inamovible* de una cosa, es necesario que la tal cosa haya sido adquirida en buena lid, ó lo que es lo mismo, *que haya sido bien adquirida*.

Opino que basta recordar cómo se proveen las titulares de alguna importancia relativa, para tocar los fundamentos en que se apoyan mis afirmaciones. Apenas trasciende al público que *va á salir vacante* una plaza, cuando aquellos á quienes les interesa, buscan y remueven todos los poderes é influencias caciquiles. Resultado: moralmente se da la plaza, aunque no con *moralidad*, mucho antes de quedar vacante, á quien por estar metido en política ó por otras causas, alguna vez menos honrosas, tiene la suerte de estar bajo la protección de un magnate, á cambio casi siempre de rendirle vasallaje.

¡Loor á las honrosas excepciones contadísimas que no pueden incluirse en ésta regla general! Pero, ¿hay alguien que pueda dudar de que casi siempre las cosas pasan como queda dicho en el párrafo anterior? Si lo que digo es cierto, ¿habrá quien dude de que provistas así las titulares se coadyuva al triunfo del caciquismo? ¿Y qué derecho puede alegar el empleado, quien quiera que sea, para solicitar su inamovilidad en un cargo conferido de tal modo?

Nada he de decir acerca de las plazas que estarán reservadas para los que, dedicados exclusivamente al estudio de sus libros y enfermos, no hayan malgastado el tiempo en artimañas conducentes á adquirir la amistad de algún potentado cacique.

Enhorabuena que se cree la cacareada inamovilidad, que yo, como titular que soy, la deseo con toda mi alma; pero hágase antes que se atienda para proveer las plazas á la aptitud de los solicitantes, probada en noble oposición, y donde esto no fuera posible, á los méritos de los mismos, deducidos de sus hojas de estudios y de servicios, años de práctica, etcétera, etc.; para la apreciación de cuyos méritos y aptitudes podría haber en cada Colegio de Médicos un tribunal clasificador, el que haría justicia á quien la solicitara, cuando el aspirante á una plaza se creyera postergado ó no atendido en sus derechos.

¿No resulta de mayor impórtancia, más conveniente y más fácil de conseguir la implantación de estas reformas que la suspirada inamovilidad? ¿Por qué, pues, no preocupa á la clase más aquéllas que ésta? ¿Habrá de tenerle con gran cuidado lo de la inamovilidad al titular que lo es de 4 duros (con descuento) por carecer de protección caciquil?

No he de concluir sin antes manifestar que no pienso mejorar de situación con las reformas que propongo ni con la inamovilidad. Me creo afortunado con la relativa tranquilidad que disfruto en este partido rural (uno de los peorcitos de España y *del extranjero*) y no aspiro á otra cosa.

CLARITO.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Forma exantemática de la fiebre tifoidea infantil. — II. Daerio-adenitis aguda periódica dependiente de la menstruación. — III. Las compresas de éter en la hernia estrangulada.

I

El Dr. E. Boulin estudia en su tesis, principalmente desde el punto de vista del pronóstico, esta forma de fiebre tifoidea, que es notable por la gran abundancia de la erupción de manchas rosáceas, y expone las ideas de Weill y Lesieur, quienes han concedido extraordinaria importancia á esta

forma, que han designado con el nombre de exantemática para indicar el desarrollo anormal de la erupción cutánea.

Las indagaciones de Weill y Lesieur han recaído en 280 casos de fiebre tifoidea infantil, y han encontrado frecuentemente esta forma.

El primero y principal carácter de esta forma es la *importancia de la erupción cutánea*.

Las manchas rosáceas son en ella á menudo precoces, apareciendo desde el séptimo, sexto y hasta cuarto día; á veces sus dimensiones son exageradas; pueden ser equimóticas, papulosas, pero siempre su número está considerablemente aumentado: la regla es la generalización á toda la superficie. Así se encuentra en el abdomen, hueco epigástrico, tórax, cuello, nalgas, vóscos, dorso, raíz de los muslos y brazos, y á veces hasta en las piernas y antebrazos: algunos autores las han visto en la cara y las manos. Por lo general, es difícil evaluar el número, y estos casos recuerdan en pequeño el de Murchison, quien pudo contar más de mil.

Al parecer, no hay relación entre la importancia del exantema y la abundancia de la descamación, otro síntoma sobre el que insiste el Sr. Weill.

Por esto, los autores citados no han querido dar á esta forma el nombre de *cutánea*, sino el de forma *eruptiva* ó mejor aun *exantemática*, á causa de la falta de erupción intestinal.

El segundo carácter de esta forma es precisamente la ausencia ó reducción extrema de los signos de enantema; es decir, la benignidad ó la *ausencia de los síntomas digestivos*.

En efecto, por lo general las funciones digestivas no están poco ni mucho alteradas; ningún signo objetivo ó subjetivo llama la atención sobre el tractus gastrointestinal. Por lo común, el enfermo no tiene cólicos, ni vómitos, ni diarrea, ni estreñimiento. El vientre está aplánado, no provoca gorgoteo ileo-cecal; el hígado no está aumentado de volumen; el bazo es normal, ó ligeramente tumefacto; la lengua no presenta los caracteres de la lengua tífica. Si hay diarrea, se puede decir que será muy ligera y desaparecerá rápidamente; el estreñimiento es más frecuente; pero no es nunca rebelde á las enemas. Por último, si la lengua está saburrosa, se limpia mucho antes que hayan desaparecido las manchas rosáceas, mucho antes de que la enfermedad haya llegado al término de su evolución.

Obsérvanse casos mixtos, en los cuales están asociados el exantema y el enantema, y en la mayoría de ellos, los trastornos digestivos disminuyen ó desaparecen el día de la aparición ó de la generalización de los elementos eruptivos. Por otra parte, hay también una forma cutánea, en la cual predominan los síntomas del tegumento sin exclusión absoluta de los demás aparatos; la abundancia de las lesiones no impide la participación del sistema nervioso, por ejemplo; hay formas cutáneas de dotinentería, acompañadas de temperaturas muy altas, de delirio, de exageración de los reflejos rotulianos, y hasta de trepidación epileptoide. En suma, sólo á las formas intestinales hay que oponer las formas exantemáticas, y esto principalmente desde el punto de vista del pronóstico.

En efecto, la *benignidad del pronóstico* es el tercer carácter de la fiebre tifoidea exantemática.

En todos los casos observados, la curación fué la regla, salvo en uno que se señaló á la vez por una erupción de manchas rosáceas abundantes y una diarrea intensa; el niño murió de enterorragia, y la autopsia puso de manifiesto úlceras tuberculosas del intestino, que naturalmente habían tenido parte importante en la complejidad de los fenómenos sintomáticos y en la terminación fatal.

De ordinario se obtiene la curación de los 15 á los 20

días; frecuentemente cede la fiebre á los baños fríos en ocho ó diez días, y son raros los casos en que se ha mantenido elevado el trazado térmico durante más de tres semanas. Nunca ha alterado la evolución benigna de la enfermedad una complicación seria, mientras que en las formas no exantemáticas, la mortalidad ha sido del 6,44 por 100.

Prescindiendo, pues, de los casos intensos en que las lesiones radican á la vez en la piel y en los intestinos, y de los casos ligeros en que no hay exantema ni enantema, se puede sentar la regla general, al menos para los casos de mediana intensidad, que son los más numerosos, que una *erupción abundante de manchas rosáceas lenticulares debe hacer prever la atenuación de los síntomas intestinales, y hacer un pronóstico benigno*.

Benignidad del pronóstico, reducción extrema de los trastornos digestivos, predominio de las lesiones cutáneas, justifican la creación de la nueva forma clínica de fiebre tifoidea.

II

El caso siguiente que refiere el Dr. Lagrange parece único hasta el día. Se trata de una mujer de cuarenta y siete años de edad, muy sana habitualmente, y que se veía atacada de dacrio-adenitis izquierda sobrevenida en las siguientes condiciones:

Menstruada por primera vez á los dieciséis años, tuvo siempre esta mujer una menstruación regular, interrumpida por cuatro embarazos. Á los treinta y tres años, uno antes del nacimiento de su tercera hija, fué acometida, sin causa apreciable, en el momento de las reglas, de dacrio-adenitis aguda del ojo derecho; desde esa época, es decir, *hace catorce años*, con toda regularidad ve sobrevenir todos los meses, ora en el lado derecho, ora en el izquierdo, pero por lo común en el derecho, violenta inflamación que ocupa exactamente la región de la glándula lagrimal y que aparece con las reglas y desaparece con ellas.

Esta inflamación va acompañada de un dolor bastante vivo, de lagrimeo abundante, *nunca sanguinolento*, de tumefacción y edema palpebral que le impiden abrir el ojo del lado afecto; pero la enferma no se inquieta, segura como está de que desaparece aquélla después de la menstruación que, *por otra parte, tiene duración y abundancia normales*.

Desde la edad de treinta y tres años hasta los cuarenta y cinco todos los meses ha tenido la enferma su ataque de dacrio-adenitis, siempre en un solo lado.

Desde hace dos años las reglas no son tan regulares por la proximidad de la menopausia y la fluxión lagrimal comienza también á ser más rara. Desde el año último suele faltar ésta alguna vez.

En la actualidad presenta en el lado izquierdo todos los signos de una dacrio-adenitis, recayendo á la vez en la glándula lagrimal principal ú orbitaria y accesoria ó palpebral. Se toca el relieve de la glándula, su tumefacción, y por la exploración, que es dolorosa, se sigue los contornos del tejido glandular tumefacto y algo indurado. La glándula palpebral forma especialmente un relieve saliente como si se la hubiese inyectado. La del lado opuesto, que este mes no ha sido atacada, presenta una hipertrofia muy apreciable cuando se invita á la enferma á cerrar los ojos y mirar hacia abajo.

Es, pues, un caso verdaderamente raro, quizás único en la Ciencia. El autor conoce casos de iritis periódicas de oftalmoplejias sobrevenidas en las épocas menstruales; pero ninguno de dacrio-adenitis tan íntimamente relacionada con la menstruación.

III

El Dr. Fiessinger dice que varias veces, así como á otros muchos prácticos, le ha ocurrido en las primeras horas de una estrangulación herniaria y cuando ha fracasado la taxis clásica, recurrir á la aplicación en el sitio de la hernia de compresas empapadas en éter. Una capa de algodón cubre la compresa: pasados unos minutos se renueva la compresa á fin de mantener una impresión permanente de frío en la región dolorida. Al cabo de 20 á 25 minutos se renuevan las tentativas de taxis y á veces el intestino se reduce con una facilidad sorprendente.

Se puede practicar además una inyección subcutánea de morfina al nivel de las partes estranguladas, aunque, por lo general, es suficiente el éter. Estrangulaciones que databan de cerca de cuarenta y ocho horas han podido reducirse gracias á su empleo espontáneamente sin el concurso de ninguna tentativa directa de taxis.

Un hecho reciente ha demostrado al Sr. Fiessinger que estas aplicaciones podían prolongarse, útilmente más tiempo. En efecto, en ese caso, que databa de cerca de cuarenta y ocho horas, se aplicaron las compresas de éter mientras se terminaban los preparativos para la operación. Hacia de ello cuarenta y cinco minutos, cuando el enfermo, hallándose sumamente aliviado, observó que había desaparecido la hernia sin que nadie le tocara.

Estos resultados indican que cuando se quiera utilizar este procedimiento convendrá prolongarle durante tres cuartos de hora y aun durante una hora sin inconveniente alguno.

ROMÁN TERRES.

Notas Clínicas Inglesas. (1)

Nuevas observaciones en la anemia perniciosa; una enfermedad infecciosa crónica. — II. El fetichismo en la Cirugía — III. Cinco casos de angina de pecho. — IV. Guayacol en la orquitis y epididimitis. — V. Neuritis periférica consecutiva al tratamiento del corea por el arsénico. — VI. Un tratamiento para la sinovitis serosa aguda que permite el juego de las articulaciones. — VII. Lesiones primitivas del psoriasis. — VIII. Algunos métodos de tratamiento de la pulmonía.

I

Al final del artículo en que trata de estas observaciones W. Hunter, llama la atención sobre la relación que hay entre esta enfermedad y la infección de la boca y el estómago. La naturaleza de la infección es compleja, y se observa una abundante presencia de cocos y pequeños estreptococos que forman masas como de zoogleas entre las exudaciones catarrales é inflamatorias contenidas en el vómito. El tratamiento puede ser incluido en la higiene de la boca y de los dientes, tratamiento local del estómago y del intestino, arsénico é inyecciones de suero. La naturaleza del suero que se use, aun está por determinar. (*The Lancet*, Febrero.)

II

E. Stanmore Bishop dice que el cirujano moderno es culpable de dos clases de fetichismo: el de dar una importancia á ciertos detalles técnicos, y el de desear operar con rapidez, que es perjudicial para el enfermo.

III

El Dr. Salomon refiere cinco casos semejantes. No tuvieron síntomas asmáticos. En pocas semanas el dolor empezó

(1) En la primera nota del número pasado, donde dice: "estrechez uretral compensada" debió decir "estrechez mitral compensada".

á irradiarse al brazo izquierdo. El dolor se presentaba por ligeros movimientos y al desnudarse. La duración del ataque era de diez minutos á varias horas. Tres enfermos murieron y dos curaron. Dos habían tenido sífilis y uno influenza. El autor no admite que los ioduros produzcan verdadero beneficio en la angina ordinaria verdadera. Los enfermos de angina coronaria mueren; los que tienen angina neurasténica mejoran. Los ioduros, con un tratamiento higiénico, constantemente ocupan el primer sitio. (*Medic. Press and Circular*, Enero.)

IV

William Huss advierte los notables efectos del uso del guayacol en estas enfermedades dolorosas. Lo usó primero por indicación del Dr. Aldrich. (*Bullet. of Cleveland general Hospital*. Octubre, 1899)

V

J. C. Railton refiere cuatro casos que enseñan que pueden sobrevenir malos resultados del tratamiento del corea por el arsénico si el remedio se da á dosis que, sumadas, representan 50 centigramos de ácido arsenioso. Los resultados no se manifestaron durante la administración del remedio, sino que aparecieron después con un intervalo que varía de una semana á una quincena.

VI

P. Hoffmann elogia el tratamiento compresivo, que consiste en llenar todas las depresiones articulares con algodón y la subsiguiente aplicación de tiras de tela emplástica, de tal modo, que rodee completamente la articulación y algunas pulgadas por encima y debajo del miembro, ejerciendo una compresión firme é igual. (*New-York Medical Journ.*, Enero.)

VII

William J. Munro señala como resultado de los estudios hechos en el Laboratorio de Saboraud, que la lesión inicial en el psoriasis es un absceso seco en la parte superficial, donde está la capa córnea de la piel; la queratinización es secundaria. (*The British Journ. of Dermat.*, Febrero, 1900.)

VIII

Sir Hermann Weber reduce sus observaciones á la neumonía aguda, comparando el tratamiento por la extracción de sangre, tártaro emético, opio y salicilato de sosa, y la mortalidad de los casos tratados en Bonn y en Londres. En Bonn fué un poco mayor que en Londres (de 14 á 17 por 100 contra 12 á 14 por 100). La neumonía epidémica es más fatal que la esporádica. Piensa que se puede descubrir un tratamiento abortivo por medio del suero antitóxico. Es posible que las diferentes formas de fiebre neumónica puedan ser causadas por microbios diferentes. El prejuicio contra pequeñas dosis de antimonio y contra la sangría moderada, según los casos, es enteramente infundado, y ambos remedios pueden prestar servicios eminentes.

P.

Sección Oficial.

MONTEPIÓ FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

D. Ramón Sánchez, profesor de Medicina, residente en Viscarret (Navarra), socio de este Montepío, solicita el aumento de acciones.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento

Madrid, 28 de Febrero de 1900. — El secretario general, *Marín y Sancho*.

2

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 708,74; mínima, 702,53; temperatura máxima, 14,8; mínima, 2,0; vientos dominantes, NE. y E.

Los padecimientos reinantes han experimentado muy escasa variación desde la semana anterior, aunque la disminución de los afectos gripales se acentúa cada vez más. Los padecimientos gastro-intestinales por infección ó por auto-infección, son también menos numerosos y más benignos. Los reumatismos articulares y musculares siguen siendo frecuentes. En los niños se presentan anginas catarrales y erupciones benignas.

Crónica.

Reparto de obras. — El martes, día 6, hemos remitido á todos los suscritores de provincias que tienen la BIBLIOTECA en rústica, el cuaderno 8.º del **Formulario de Medicamentos modernos**, cuaderno correspondiente al mes de *Febrero*.

Continúa vendiéndose á 50 pesetas el ejemplar en rústica, y 60 pesetas encuadrado en tela, de la magnífica obra en seis tomos de los Sres. Bernheim y Laurent, **Tratado práctico de Medicina clínica y Terapéutica**.

Conferencias de fisiología y filosofía comparadas.—La que dará el Sr. Marqués de Guadalerzas el miércoles 14 del actual en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas versará sobre *Los problemas del juicio, del si-logismo, de la inducción y de la certidumbre*.

Para el número próximo.—Por falta de espacio aplazamos para el número próximo un razonable artículo del Sr. Vieta, destinado a combatir el afán de celebrar reuniones y oponiendo reparos á la carta del Sr. E. G., publicada el día 4 del próximo pasado en EL SIGLO MÉDICO.

Producto nacional.—El Dr. Busto nos ha remitido dos frascos de la kola granulada que prepara, cuya elaboración en nada desmerece de la de especialidades análogas de autores extranjeros. Incluimos en este número un prospecto que á ella se refiere, seguros de que la clase médica verá con agrado esta muestra de laboriosidad de un farmacéutico español.

Donativo plausible.—Al fundador de las escuelas Manjón ha dirigido el Dr. Cortejarena, con 846,85 pesetas, una carta que es una prueba más de la generosidad plausible del actual director general de Sanidad, y de su bondadoso corazón.

Teobromina fosfatada Luque.—No ha muchos meses, con motivo de la epidemia que se desarrolló en esta población por consecuencia del uso de las harinas saturníferas, he sido testigo de los efectos saludables que provoca el uso de un nuevo producto español, modesto en su nacimiento, hoy casi desconocido para muchos de los que cultivan la ciencia de curar, cuya atención llamo sobre él, en beneficio de la humanidad que nos confía su salud, por haber venido á llenar un vacío que se dejaba sentir y que hasta hoy se ha pretendido inútilmente ocupar por productos que sólo viven del renombre que les dan los aficionados inconscientes á encumbrar invenciones extranjeras.

La considerable anemia de los enfermos por intoxicación lenta del plomo, anemia que es contraproducente combatir con los preparados de hierro, porque aumentarían la astricción por aquél producida; lo difícil de hallar alimento apropiado que venza la morosidad absorbente de la economía y el cual reponga las pérdidas orgánicas que ocasiona, sin grandes violencias; la falta de medios para encontrar este alimento en la proporción necesaria y deseada, aquí donde lo imprescindible es escaso en situación normal; la necesidad inexcusable de un alimento azoado que contrarrestara dicha anemia, decidíronme á emplear el producto aludido compuesto de harina de trigo, fécula de sagú, grasas, azúcar, etc., y en 120

casos de los 396 tratados á consecuencia de la repelida intoxicación saturnina, cuyos datos estadísticos obran en la Dirección general de Sanidad, noté de modo admirable desde los primeros momentos grandes progresos para su restablecimiento total.

Sabemos que las féculas ó harinas resultado de la trituración del fruto de las gramíneas, es un producto azoado é hidrógeno-carburado; que como tal es materia proteica, y que la glutina se halla en crecida cantidad, siendo uno de los alimentos más importantes de nuestro organismo por la proporción que tiene de nitrógeno, oxígeno, carbono é hidrógeno, principios asimilables de reposición de las pérdidas de nuestros tejidos orgánicos en los desgastes cotidianos y normales ó bien en las desasimilaciones anómalas y preternaturales.

Entre estos desgastes ó eliminaciones más ó menos necesarias á nuestro sér, puede hallarse el fosfato de cal, y como la dicha falta de medios de proporcionarse alimentación adecuada me privaba del uso de los huevos, carnes, etc., etc., en muchos casos dicho compuesto vino á llenar la necesidad por esta parte sentida.

Este producto, que en pocos días ha podido poner á mis enfermos en completo estado fisiológico, es la *Teobromina fosfatada Luque*, cuyo venturoso hallazgo nunca me cansaré de celebrar.

Quero, 26 de Enero de 1900. — Licenciado *Gabriel Navarro*.

Quebracho-Medina. Los principales periódicos médicos de España recomiendan como el mejor **Antiasmático** el **Jarabe Medina de Quebracho**; las eminencias médicas así lo han reconocido, y nosotros recomendamos á nuestros lectores el anuncio que va en el lugar correspondiente de este número.

Para el estómago pastillas **JEBA**

CREOSOTAL La Emulsión Busto,

eficacísima en el tratamiento de la **tuberculosis**, es la forma farmacéutica más racional del carbonato de creosota. Se tolera perfectamente por hallarse esta sustancia en un grado de división grande, y es de **sabor muy agradable**. Contiene 25 centigramos de creosota por cucharada de café. **Montera, 11, farmacia.**

Kola Busto.—Tónico nervioso.
Kola Busto.—Tónico muscular.
Kola Busto.—Tónico cardíaco.

Farmacia del Dr. Busto, Montera, 11, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

EN los niños el trabajo de crecimiento de los huesos es muy activo, de modo que hay que asimilar el fosfato de cal aun en el estado de salud hasta los doce ó dieciséis años. Empléese la **Teobromina fosfatada Luque**. Farmacias, droguerías y ultramarinos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE E. TEODORO
Amparo 102 y Bonda de Valencia, 8
Teléfono 552.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 882 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscritores. Los pagos han de ser adelantados. Los reclamos de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA. GACETA MEDICA

Se publica
todos los domingos.

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA, NIETO Y SERRANO

DIRECTOR:

D. MATIAS NIETO SERRANO

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRÉT. — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre;
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
6 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DEL DOCTOR DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIETE MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para este periódico.

JARABE LAROZE ^{de Cortezas de Naranjas amargas} **TONICO, ANTI-NERVIOSO**

Prescripto con éxito por todos los médicos para combatir las *Gastritis, Gastralgias* y para regularizar todas las funciones del *Estómago* y de los *Intestinos*.

JARABE LAROZE ^{de Cortezas de Naranjas amargas con} **IODURO de POTASIO**

Es el específico mas seguro de todos contra las *Afecciones tuberculosas*, los *Canceres*, los *Reumatismos*, las *Enfermedades de la piel* y los *Accidentes sifilíticos*.

JARABE LAROZE ^{de Cortezas de Naranjas amargas con} **IODURO de SODIO**

Se emplea como los otros Ioduros y principalmente en las *Afecciones del Corazon*.

JARABE LAROZE ^{de Cortezas de Naranjas amargas y de Quassia con} **PROTO de HIERRO**

Perdidas blancas, Demoras mensuales, Anemia, Raquitismo.

JARABE LAROZE ^{de Cortezas de Naranjas amargas con} **IODURO DE ESTRONCIO**

Afecciones cardíacas, Reumatismos, Angina del Pecho, Asma, etc.

• Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2 - PARIS.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso **REGENERADOR** prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 882 páginas y además las portadas é indices que se regalan á los suscri- Los pagos han de ser adelantados. tores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

La correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigirán á D. RAMÓN SERRÉT, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, número 36, segundo. — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados. TODA

Estafeta de partidos.

Publicada la vacante de médico titular de Lanciego (Álava), se advierte á los compañeros que quieran solicitarla, se informen antes de D. Antonio Muñoz en Mendavia (Navarra), ex-titular de aquella villa, quien les enterará cómo se cobra y se despide á los médicos en aquel pueblo.

Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de que oficial ú oficina tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas de noticia antes que nosotros. Los comprofesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS para cuantas vacantes sean gustosas en enviarnos.

La de médico titular de Escobar de Campos (León), y su agregado el pueblo de Villeda, que dista 2 kilómetros, con la dotación de 200 pesetas por Beneficencia. La asistencia á las familias pudientes produce 200 fanegas de trigo. El aspirante puede ampliar el partido si le conviene, con los pueblos próximos, que distan de 2 á 5 kilómetros. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, en término de treinta días, según anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—La de médico titular — por terminación de contrato— de Orusco (Madrid), dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, pagadas en la forma siguiente: 750 de fondos municipales, por la asistencia á las familias incluidas en Beneficencia y 1.500 por la de las familias pudientes pagadas por la Sociedad de labradores. Quedan además en beneficio del médico lo que producen los partos y enfermedades venéreas. Además el médico puede hacer contratos particulares con los habitantes de las dos fábricas de papel, molino harinero y casa de peones camineros, distando dichos edificios del casco de la población de 500 á 2.000 metros. El pueblo consta de 300 vecinos; es sano, abundante en aguas potables, fértil como toda la ribera del Tajuña donde se halla situado, y pertenece á la provincia de Madrid, distando 10 leguas de la capital por carretera y 4 de Alcalá de Henares, á cuyo partido judicial corresponde. Los aspirantes á dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes y hoja de servicios á esta Alcaldía, hasta el día 10 del próximo mes de Abril.

Orusco, 28 de Febrero de 1900. — El alcalde, *Hilario Moreno*.

—La de médico titular — por renuncia — de Maestu (Álava), dotada con el sueldo anual de 250 pesetas. El que resulte agraciado con dicha plaza deberá contar con el partido de los asociados, siendo retribuido por este concepto con 3150 pesetas anuales, y en el caso de que el profesor acordare para su mayor comodidad poner un practicante, el partido le abonará 500 pesetas anuales á más de las ya referidas. Las condiciones se hallan en esta Presidencia. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Jacinto Durana.

—La de médico cirujano titular — por traslado á población más importante del que la desempeñaba — de Anchuras (Ciudad Real), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á 40 familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con más de 200 familias pudientes; advirtiéndose que no hay médico en los pueblos inmediatos, por lo que ha de tener frecuentes apelaciones; este país es abundante en artículos de primera necesidad, especialmente en leña y caza, por lo que la vida se hace sumamente económica y que pueden informarse de los médicos titulares de Castilblanco y Villarta de los Montes, de la provincia de Badajoz, donde residen D. Faustino Mora y D. Blas Torrelo que han desempeñado esta plaza doce y tres años respectivamente. Solicitudes hasta el 31 del corriente al alcalde D. Antonio Gutiérrez.

—La de médico titular — por falta de conformidad con los aspirantes presentados — de Valdevarnés (Segovia), y su anejo Fuenteszorra, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas de titular y 275 fanegas de trigo de buena calidad, por la asistencia á 4 familias pobres y casos de oficio y en especie satisfechas por los vecinos de ambos pueblos, según viene de costumbre. Además el agraciado disfrutará de casa libre; el anejo dista próximamente 1 kilómetro de buen tránsito, aun en épocas de invierno. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento,

en el término de sesenta días, contados desde la publicación de este anuncio, acompañando á dicha solicitud la certificación profesional, así como también la del tiempo de ejercicio en la profesión. Solicitudes al alcalde D. Victoriano Granda.

—La de médico titular del Valle de Arce (Navarra), partido judicial de Aoiz. Dotación 3.000 pesetas anuales, pagadas en metálico por trimestres vencidos en la Depositaria municipal. Solicitudes acompañadas de copia del título y hojas de servicios, en el plazo de treinta días, al secretario D. Nicomedes Minondo.

—La de médico titular — por traslado — de San Bartolomé de Béjar (Ávila), y de su anejo el inmediato pueblo de Neila, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á las familias pobres. Las iguales de la clase acomodada ascienden á 2.650 pesetas, que se le dan cobradas. Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde D. Francisco Martín.

—La de médico titular — por renuncia del que la ha desempeñado durante trece años — de Boada (Salamanca), dotada con el sueldo anual de 400 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia á 35 familias pobres, enfermos transeúntes y expositos. Además el agraciado puede contratar con 210 á 220 familias acomodadas. Solicitudes hasta el 29 del corriente al alcalde don José Manuel Fuentes Martín.

—La de médico titular — por renuncia del que la desempeñaba por espacio de dieciséis años — de Sancti-Spiritus (Salamanca), dotada con 875 pesetas anuales, por la asistencia á 18 familias pobres, transeúntes, niños expositos y demás obligaciones que consigna el art. 2.º del reglamento de 14 de Junio de 1891. El agraciado podrá contratar libremente con el resto del vecindario, en número de 180 iguales, con el anejo de Bocacara 74, Fuenterroble de Abajo 84 y el pueblo de Castraz 30, y otros caseríos que existen en este término municipal, y que todo ello está á cargo del médico en la actualidad. Solicitudes hasta el 29 de Marzo al alcalde D. Bernardo Sevilla.

—La de médico titular — por defunción — de Florida de Liébana (Salamanca), por la asistencia á 15 familias pobres, expositos que se hallan en el distrito, pobres transeúntes y casos de quintas. El que resulte agraciado percibirá anualmente 200 pesetas, que le serán satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y 100 pesetas por el inmediato pueblo del Pino, como titular, y asistencia á 10 familias pobres y demás consignado á este Ayuntamiento, pudiendo contratar con los demás vecinos pudientes de uno y otro, teniendo que fijar su residencia en este pueblo el que resulte agraciado. Solicitudes hasta el 28 de Marzo al alcalde D. Manuel Antonio Sánchez.

—La de médico titular — por defunción — de Mataró (Barcelona). La duración del contrato será de cuatro años, con el sueldo mínimo anual de 999 pesetas y con opción á los aumentos que este Cuerpo municipal estime de justicia. Los derechos y obligaciones del nombrado serán los que expresa el reglamento de 14 de Junio de 1891 y los consignados en el reglamento especial por que se rige el Cuerpo Médico municipal de esta ciudad. Solicitudes hasta el 7 de Abril al alcalde. Por acuerdo de la Junta municipal, *Ramón Saborit*.

—La de médico cirujano titular — por renuncia espontánea del que la venía desempeñando, fundada en su mal estado de salud — de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), dotada con el sueldo anual de 889 pesetas, y 110 que abonon las Memorias fundadas por el Dr. Rincón, en junto 999 pesetas, que el Ayuntamiento paga por mensualidades vencidas, por la asistencia á 200 familias pobres. El igualatorio con los 600 vecinos pudientes asciende próximamente á otras 2.300 pesetas; la población es sana y abundante en artículos de primera necesidad, tiene estación en la línea férrea de Madrid á Alicante; dista 30 kilómetros de la capital y 10 de Ocaña, su cabeza de partido. Las instancias de los aspirantes se admiten en la Alcaldía de dicho pueblo, en todo el presente mes de Marzo.

—La de médico titular de Segura de la Sierra (Jaén), dotada con 999 pesetas anuales, por la obligación de asistir á los vecinos pobres y casos de oficio, y 500 por operaciones quirúrgicas y asistencia á enfermos pobres transeúntes, pagadas todas de fondos municipales por trimestres vencidos, quedando libre el igualatorio que asciende á unas 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 6 de Abril al alcalde D. Justo López Aguilar.

—La de farmacéutico — por terminación de contrato y renuncia — de Robledo de Chavela (Madrid), dotada con 500 pesetas anuales, consignadas en el presu-

puesto municipal y pagadas por trimestres vencidos, por el suministro de medicamentos á 100 familias pobres de la localidad. La población consta de 1 380 almas; dista de la capital, que es Madrid, 65 kilómetros, tiene vía férrea y carretera de la estación á esta villa. Solicitudes hasta el 2 de Abril al alcalde D. Ramón Abad.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se obtiene

LÁ SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido **MÁS DE 2.000.000 DE PURGAS**

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS**, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al **gran Establecimiento de Baños** estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPañÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18, y Montera, 8, un**

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos)... 1,75 ptas.
Precio del medio paquete (200 gramos)... 0,88 —

De venta: **Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8**

NUTRITIVO HEYDEN

(Albúmina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando á los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo.)
Produce de la clara de los huevos frescos.

Para aumentar y mejorar la leche de las madres que crían.

Medio nutritivo para los niños debilitados y convalecientes.

Fuente de fuerzas para los que hacen un gasto excesivo de fuerzas físicas é intelectuales.

Suplemento en curas de sobrealimentación.

Tiene efectos muy estimulantes del apetito.

Para más detalles, publicaciones científicas y muestras gratuitas para los señores médicos, dirigirse á **Gustavo Reder**, Lope de Vega, 50 y 52, **Madrid**, depositario general de la Sociedad de Productos Químicos de Heyden, Radebeul (Alemania).

OBRAS NUEVAS

En el corriente año 1900 daremos en la *Biblioteca Escogida* de EL SIGLO MÉDICO, además de la conclusión del **Formulario de medicamentos modernos**, el tomo II del **Tratado práctico de oclusiones intestinales** del Sr. Pulido, un **Atlas de enfermedades venéreas**, que seguramente ha de llamar la atención de los suscritores, y la **Guía para el examen clínico y el tratamiento de los niños enfermos**, del doctor J. Thomson, profesor de Pediatría en la Escuela de Medicina del Real Colegio de Edimburgo, traducido directamente del inglés y anotado por el Dr. D. H. R. Piulla é ilustrado con numerosos grabados.

TRATADO PRÁCTICO

DE

MEDICINA CLÍNICA Y TERAPEUTICA

DE LOS

Dres. Bernheim y Laurent.

Esta magnífica obra, que consta de seis voluminosos tomos y que tanta aceptación ha tenido en el mundo médico, se vende al precio de **50 pesetas** en rústica y **60** encuadernada, en la Administración de este periódico, **Magdalena, 36, Madrid.**

Las aguas alcalinas-bicarbonatadas, sódicas-ferruginosas y **VERIN** Provincia litínicas de **Manantiales, Sousas Caldelañas.** de Orense

Estas aguas son de las mejores entre las bicarbonatadas, y sus efectos sobre el organismo, son **MÁS SEGUROS** que los de las de **Vichy**, Á LAS QUE SUPERAN EN EFICACIA.

Son excelentes contra las enfermedades del **APARATO DIGESTIVO** é **ICTERICIA**, **CATARROS GÁSTRICOS** é **INTESTINALES** **CRÓNICOS**, **DISPEPSIAS**, **NEUROSIS**, **INFARTOS DEL HÍGADO**, **COLLITIASIS**, **DIABETES SACARINA**, **CÓLICOS NEFRÍTICOS**, **catarro vesical**, **gota**, **litiasis**, **albuminuria** y **reumatismo crónico**. Son útiles también en la **clorosis**, **anemia** y enfermedades nerviosas.

No tienen rival en las afecciones **CALCULOSAS** y otras de las **VIAS URINARIAS**, viéndose frecuentemente arrojar arenas de gran tamaño con su uso.

Hay dos magníficos hoteles con mesas á la española y á la francesa y también buenas casas de huéspedes.

Los establecimientos balnearios están montados á los últimos adelantos. Temporada oficial: desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre, y la venta de las aguas en botellas, en todas las principales farmacias y droguerías. Para los pedidos al por mayor é informes, dirigirse al propietario D. Fernando Debas, calle de Alcalá, 31, Madrid, ó al administrador en Verin.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
 Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.
 L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y principales Farmacias de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
 Tomado sin dificultad y bien tolerado.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
 prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL
 Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO
 TRATAMIENTO Complementario del ASMA
 Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.
 102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

Todas las Enfermedades

CÁPSULAS RAQUIN

ÚNICAS
 CÁPSULAS DE GLUTEN

Aprobadas por la Academia de Medicina

INSOLUBILIDAD DE LA CÁPSULA GLUTINOSA

en el estómago; ausencia de hedor y de eructos; tolerancia perfecta.

ALQUITRÁN..... (0gr. 25)	SALOL..... (0gr. 25)
COPAIBATO DE SOSA .. (0gr. 40)	SALOL COPAIBATADO.. (0gr. 36)
COPAIBA TITULADA.... (0gr. 50)	SALOL-SÁNDALO..... (0gr. 32)
CUBEBA (Equivalente de 1 gramo).	SÁNDALO..... (0gr. 25)
ICTIOL..... (0gr. 25)	TREMENTINA..... (0gr. 25)
BICLORURO DE HIDRARGIRIO ... (0gr. 01)	PROTOYODURO DE HIDRARGIRIO . (0gr. 05)

Las CÁPSULAS RAQUIN se toman en el momento de las comidas.

DÓSIS en 24 horas : 1 á 3 Cápsulas hidrargíricas ; 3 á 15 de las otras clases.

Exijanse la FIRMA

y el SELLO de la "UNION des FABRICANTS".

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS.

INYECCIÓN RAQUIN

al Silico-Copaibato de Sosa

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijanse la FIRMA

y el SELLO de la "UNION des FABRICANTS".

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS.

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

No solo contiene los principios de la carne, sino la propia fibra muscular que se encuentra fluidificada, cocida y hecha asimilable.

POLVO - ELIXIR
 INAPETENCIA, ANEMIA, CONVALESCENCIA

En todas las buenas Farmacias de España

BIOSINE LE PERDRIEL

GLICEROFOSFATO DOBLE

de CAL y de HIERRO efervescente. El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo. Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.

LE PERDRIEL & Co, Paris.

DEBILIDAD, ANEMIA
 ENFERMEDADES DE INFANCIA
 son combatidas con éxito con la

FUCOGLYCINE del Dr GRESSY

LE PERDRIEL & Co, Paris.

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
 Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy

con IODURO de ETILO
 Alivio inmediato y curación completa del ASMA

Ampollas Boissy

con NITRITO de AMILO
 Alivio inmediato y curación completa

de ANGINAS de PECHO
 SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETÉR

ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPEs, ETC.
 Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países calidos

JARABE

de IODURO de SODIO
 DE BOISSY

Potencia depurativa contra Sífilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.

Depósito en PARIS : 2, Plaza Vendôme.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general del sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE JARABE
NEUROSINE GRANULADA - NEUROSINE EN OBLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING Y C^{ia}, 6, avenue Victoria, Paris

Debilidad general, Dolores de cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema nervioso.



Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELIXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALENCIAS
DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE
Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estos Pildoras y Jarabe convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar sus constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

Como prueba de autenticidad de los verdaderos Pildoras y Jarabe de Blancard, exijase nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

Tisis Pulmonar

BRONQUITIS CRÓNICA
Tratamiento Hipodérmico
POR MEDIO

del Eucaliptol Inyectable Roussel
del Feneucaliptol Inyectable Roussel
del Arseniato de Estricnina Roussel
del Sulfuro de Allyle Mousnier.

★ ★
J. MOUSNIER, 26, RUE HOUDAN
SCEAUX (Seine), Francia
en PARIS, 6, rue Jacob, y 1, rue des Tournelles

Sífilis

Tratamiento Hipodérmico
Por medio de
La Hydrarjira inyectable de ROUSSEL

SÍFILIS
Cianuro de Hidrarjira

SÍFILIS
Bioduro de Hidrarjira

J. Mousnier
SCEAUX (Seine)
Francia

SÍFILIS
Gránulos Dardel
de Arseniato de Mercurio

Anemia * * Clorosis

Tratamiento hipodérmico
POR MEDIO DEL

HIERRO INYECTABLE ROUSSEL

Tres preparaciones ferruginosas sin dolor en el acto de la inyección:

Salicilato de Hierro naciente
1 centigramo por centímetro cúbico.
Cloruro doble de hierro y quinina,
1 centigramo por centímetro cúbico.
Glicero-Fosfato de Sosa y Hierro,
dos centigramos de Hierro y cinco centigramos de Glicero-fosfato de Sosa.

J. MOUSNIER, SCEAUX (Seine).

Medicamentos urgentes que todo Médico debe siempre tener en casa en permanencia:

Ergotina Mousnier
Ergotinina Mousnier
Quinina inyectable Roussel
Mixtura antinevrálgica al acónito de Mousnier
Solucion vital dinamógena Vindevogel (Nevrosténico, Cardiósténico).

Todos estos preparados se venden en frascos de cinco centímetros cúbicos.
en PARIS, 6, r. Jacob y 1, r. des Tournelles

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

(Fórmula del Codex Francés, n.º 688)
ALOEES Y GUTAGAMBA

El mas cómodo de los PURGANTES MUY IMITADOS Y FALSIFICADOS

Este rótulo, impreso en 4 colores es la Marca de los Verdaderos Paris, Farmacia LERO Y PRINCIPALES FARMACIAS.

Gránulos de Catillon

á 4 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE

ESTROFANTUS

2 ó 4 por dia, producen una diuresis pronta, reaniman el corazon debilitado, hacen desaparecer ASISTOLIA, DISPNEA, OPRESION, EDEMA

Puede continuarse su uso sin inconveniente.
V. Bol. de la Academia de Medicina 1889.
Exijase la Firma. — Paris, 3, Boul^g St-Martin.

FRANCIA (Basses-Pyrénées)

SALIES DE BÉARN

(Clima Sedativo y Tónico)

Y

BIARRITZ THERMES SALINS

(Clima Marino y Tónico).

AGUAS Cloruradas-sódicas. bromo-ioduradas.
40 veces más saladas que el agua del mar. — 80 K^g de sales por botijo.

AGUAS-MADRES y SALES para BAÑOS á DOMICILIO

ENFERMEDADES de los Niños y de los Adultos:

Linfatismo, Artrismo, Tuberculosis, Afecciones de crecimiento, de las Glándulas, de los Huesos y de las Articulaciones, Raquitismo, Anemias, Convalecencias, Trabajo excesivo, etc.

ENFERMEDADES de las Mujeres:

Metritis, Salpingitis, etc. Fibromos, Hemorragias, etc.

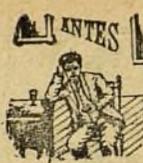
Las Góttas concentrados de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra

ANEMIA, LOS COLORES PÁLIDOS, etc.

Las Farm^{as} Drog^{as}. Depósito: 130, r. Lafayette, PARIS



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, ETC.
Por rebeldes que sean, desaparecen en cinco minutos con la **Memirana** del Dr. Caldé ro; precio, 3 pesetas caja; de venta en Barcelona, R. de las Flores, 4, y farmacias. Por 3'50 pesetas se remite por correo certificado el autor. Puerta del Sol, 9.—Madrid.



ATLAS DE PARTOS

Precio: 10 pesetas en toda España.

ANTIASMÁTICO PODEROSO JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

(PREPARADO EN FRÍO E INALTERABLE)

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **Asma**, la **Dispnea** y los **Catarros crónicos**, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectación.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante. — El **Jarabe-Medina de Quebracho** es el primero de esta sustancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la Prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña una copia literal a cada frasco de Jarabe. Exíjase, por lo tanto, la firma y rúbrica de **Medina** en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos y para evitar falsificaciones.

EMULSIÓN FORCADA

LAUREADA CON EL PRIMER PREMIO, ÚNICO CONCEDIDO

en el Concurso de Emulsiones convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

La **Emulsión Forcada** fué la *única premiada* en el concurso por estar casi integralmente compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado de verdad, sin el intermedio de sustancias indigestas extrañas é inútiles á la vida de nutrición y únicamente por la acción y virtud de un agente que por sí solo ya es un alimento digerible y poderosamente nutritivo, que mantiene disgregado el aceite en un grado tan sutil de división que facilita casi sin fatiga ni trabajo digestivo su acceso por las vías absorbentes y su segura asimilación, y que convierte al aceite de hígado de bacalao, cuyo sabor es siempre ingrato, en una crema blanca, fluida, muy digerible, que se diluye en toda clase de líquidos, inofensiva al olfato y tan agradable al paladar, que los niños la toman con fruición y los adultos sin repugnancia. Es la forma mejor, y por su fundamento científico la más racional para administrar con facilidad y agradablemente un *verdadero aceite de hígado de bacalao*, coadyuvada su potencia nutritiva con la tónico-reconstituyente de los *glicerosfosfatos de cal y sosa* y de lograr una mayor rapidez en sus efectos y un aumento de su actividad y eficacia verdaderamente extraordinario.

De venta en las principales farmacias.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína DE BONALD

Utilísimas en todas las enfermedades de la boca y garganta. Recomiéndanse estas pastillas con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos á los cantantes y oradores; á los que padezcan de *anginas, tos, ronquera*, á los *diféricos*, á los *nerviosos* y á los niños en la época de la dentición. — Precio de la caja, 2 pesetas.

Tenemos preparadas pastillas de COCAÍNA y MENTOL, y también de COCAÍNA, CODEÍNA y MENTOL.
Depósito central: Gorguera, 17, farmacia **BONALD**, Madrid.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

ó **POLVOS** del **DR KUNTZ** es un preparado incomparable para la cura de todas las dolencias del estómago é intestinos, por antiguas que sean. Los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura, etc., etc., así que diarreas ó estreñimientos, desaparecen á la primera dosis. Éxito seguro. Caja 7'50; media caja, 4 pesetas, en farmacias y Madrid, Arenal, 2, Barcelona, Rambla Flores, 4. Pídanse FOLLETOS.

PASTILLAS

DE CLORHIDRATO DE COCAÍNA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID, PUERTA DEL SOL, 5 BARCELONA, ASALTO, 52

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

**CURAN PRONTO Y BIEN
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

Á LOS DISENTÉRICOS; cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila ejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crónico, cautehuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de aneño por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

Gotas Neurosténicas Fosforadas Genové.

Es una preparación sencilla, activa, no peligrosa, que, administrada con asiduidad y constancia, resuelve el problema práctico de la medicación de una enfermedad tan compleja, tan rebelde y tan abrumadora como

NEURASTENIA

Estas gotas son un valioso tónico de los nervios y un alimento del cerebro; entonan el centro céfalo-raquídeo del enfermo; vigorizan el tono general, y, singularmente la nutrición y vitalidad de los elementos nerviosos, cuando hay un desequilibrio entre la fatiga y la reparación de dichos elementos, consecuencia de exceso de función ó de defecto de excitación.

Se facilitan prospectos — Punto general de venta en la farmacia Genové, 3, Rambla, frente al Liceo, Barcelona, y en las principales farmacias, frasco, 5 pesetas. — Depósitos en Madrid: Gayoso Moreno, Arenal, 2 Somolinos, Infantas, 26. — Lletjet, Carrera de San Jerónimo, 30. — Coipel, Barquillo, 1. — Medina, Serrano, 36

VENTILADOR HIGIA

para la cura de aire libre (nocturnas invernal), y para el saneamiento de aire de recintos habitados. Informarán: Dr. Valenzuela, Calle de Valenzuela, núm. 5, principal.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

Microscopios y Aparatos de Laboratorio.

ÁNGEL BASABE

Proveedor de la Real Casa, Facultades de Medicina, Laboratorios y Hospitales Civiles y Militares.

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Unico representante para toda España de la casa C. ZEISS DE JENA

Gran surtido de jeringas modelo Roux

de diversos precios.

Se remiten á provincias.

(CARMEN, 21, MADRID)

CURACIÓN RÁPIDA DE LA TOS FERINA

ANTIFERINO ALFONSO

USO EXTERNO. OBRA POR INHALACION

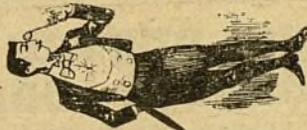
En todas las farmacias. Por mayor, G. GARCIA, F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid. — Depósito general, F. ALFONSO, ALCOY

Ayuntamiento de Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de las imitaciones. — Pedid Sándalo Pizá.

Capsulas Eupépticas SANTALOL PIZA. — Frasco, 4 pesetas.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CAPSULAS EUPÉPTICAS PIZA. — Admístralas por precaución. Fabricación jerárquica. ALPTOL PURO, IODOFORMO Y CRESOLATA. — Frasco 12 reales. — Dr. PIZA, Plaza Pino, 6. Barcelona y principales farmacias. — EDU. LIPTOL, IODOFORMO Y GUAYACIL.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar **Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre.** — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. París. 14, r. Beaux-Arts

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tos nerviosas, Empleado con el mejor éxito. Bronquitis, Asma, etc.

HEMOSTÁTICO el más PODEROSO **SOLUCIÓN TITULADA** Las *Grageas* hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. **AMPOLLAS ESTERILIZADAS** para Inyecciones Hipodérmicas

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de ORO de la Sad de Fla de Paris. **LABELONYE y Cia.** 99, Rue d'Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE **Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE, de las Vías Urinarias, Ginecología, Úlceras, Quemaduras, Heridas.** La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución. DEPÓSITO GENERAL: Eugenio **LEBEN**, calle del Bruch, 110, Barcelona. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La PEPTONA CHAPOTEAUT representa 10 veces su peso de carne digerida y solubilizada con la *Pepsina*. Tomada en caldo ó leche permite nutrir á los enfermos más graves sin otra alimentación.

Asociada á un vino generoso, constituye el **Vino de Peptona de Chapoteaut**, de gusto agradable, que se receta en las comidas, en dosis de 1 á 2 copas de Burdeos, á los *Anémicos, Convalecientes, Tísicos, Ancianos* y á las personas desgastadas, ó que no pueden soportar los alimentos.

La Peptona Chapoteaut se emplea desde hace siete años, á causa de su pureza, en el Instituto Pasteur y los Laboratorios de Fisiología de Berlin, Viena y San Petersburgo para la cultura de los organismos microscópicos.

Depósito: 8, RUE VIVIENNE, PARIS, y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

Las investigaciones del Dr DUSART, sobre el fosfato de cal han venido á demostrar que lejos de ser inactiva esta sal, como se suponía, está por el contrario, dotada de propiedades fisiológicas y terapéuticas muy notables. Fisiológicamente, se combina con las materias azoadas de los alimentos y los fija transformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarrollo del apetito y el aumento del peso del cuerpo. — Terapéuticamente, dichas propiedades hacen de él un reconstituyente de primera clase.

El Jarabe en la medicación de los niños, el **Vino** en la de los adultos, en las afecciones del estómago y como analépticos, son generalmente admitidos.

Indicaciones: *Crecimiento, raquitismo, dentición, afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilitamiento general, tisis, dispepsia, convalecencias* — Dosis: 2 á 6 cucharadas por día.

Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN La mejor agua de mesa. Aperitiva, muy digestiva. Afecciones del estómago. **PRÉCIEUSE** Bile, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia. **DÉSIRÉE** Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos. Las recomienda su gusto agradable: una botella por día.

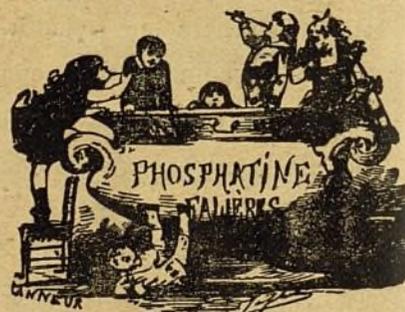
VINO DE CHASSAING

BI-DIGESTIVO

Prescripto desde 30 años

CONTRA las AFECCIONES de las VIAS DIGESTIVAS

Paris, 6, Avenue Victoria.



La "**FOSFATINA FALIÉRES**" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO

Curación por los Verdaderos

Polvos Laxativos de Vichy Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar. Paris, 6, av. Victoria y todas farmacias.



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE** (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

